

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

**Estados financieros individuales**

31 de marzo 2017, 31 de diciembre 2016 y 31 de marzo 2016

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

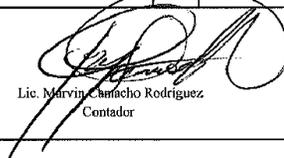
<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal</b>				
<b>BALANCE GENERAL</b>				
Al 31 de marzo 2017, 31 de diciembre 2016 y 31 de marzo 2016				
(En colones sin céntimos)				
	Nota	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
<b>Disponibilidades ( 110.00 )</b>				
Efectivo (111)	4	102,462,822,920	111,982,422,411	106,678,713,328
Banco Central (112)		67,697,741,767	87,917,172,375	73,076,504,670
Entidades financieras del país (113)		32,545,372,227	19,611,336,507	31,530,279,886
Entidades financieras del exterior (114)		855,113,393	3,404,834,105	1,386,380,673
Otras disponibilidades (115 + 116)		652,575	8,006,454	5,733,649
Productos por cobrar (118)		1,363,942,957	1,041,072,970	679,814,450
<b>Inversiones en instrumentos financieros ( 120.00 )</b>		0	0	0
Mantenidas para negociar (121 + 124.01.M.02 + 124.02.M.02 + 125.01)	5	583,154,257,884	559,688,283,965	671,771,594,741
Disponibles para la venta ( 122 + 124.01.M.03 + 124.02.M.03 + 125.02 + 125.04 + 125.19 a 125.33)		65,111,853,547	71,819,218,352	107,777,282,122
Mantenidos al vencimiento ( 123 + 124.01.M.04 + 124.02.M.04 + 125.03 )		513,657,007,628	483,904,169,453	559,461,574,789
Instrumentos financieros derivados (126)		0	0	0
Productos por cobrar (128)		4,385,396,710	3,964,896,160	4,532,737,830
(Estimación por deterioro) ( 129.00 )		0	0	0
<b>Cartera de Créditos (130.00)</b>	6	2,262,706,809,531	2,221,601,227,940	1,930,011,618,653
Créditos Vigentes ( 131.00 + 134.01 )		2,011,885,299,721	1,986,820,510,985	1,697,033,946,441
Créditos Vencidos ( 132.00 + 134.02 )		256,487,157,577	242,059,490,872	234,839,960,544
Créditos en Cobro Judicial ( 133.00 + 134.03 )		41,151,894,167	38,788,291,945	36,213,011,328
Productos por cobrar ( 138.00 )		27,597,489,286	24,692,461,239	24,694,691,627
(Estimación por deterioro) ( 139.00 )		(74,415,031,221)	(71,359,527,101)	(62,769,991,287)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar ( 140.00 )</b>	7	1,893,707,970	2,685,545,325	2,471,295,100
Comisiones por cobrar ( 142.00 )		0	0	0
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles ( 144 )		0	0	0
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas ( 145 )		274,164,331	362,872,757	255,200,750
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar ( 146 )	16	598,833,875	911,742,154	965,887,555
Otras cuentas por cobrar ( 147.00 )		4,159,632,764	4,407,612,686	3,957,025,188
Productos por cobrar ( 148.00 )		0	0	0
(Estimación por deterioro) ( 149.00 )		(3,138,923,000)	(2,996,682,273)	(2,706,818,393)
<b>Bienes realizables ( 150.00 )</b>	8	10,704,784,461	10,654,269,504	10,297,300,583
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (151)		31,509,016,199	30,707,886,534	31,823,173,377
Otros bienes realizables (150 - 151 - 159)		0	0	0
(Estimación por deterioro y por disposición legal) (159)		(20,804,231,738)	(20,053,617,030)	(21,525,872,795)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto) ( 160.00 )</b>	9	49,937,537,320	48,620,651,966	44,710,586,539
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) ( 170 )</b>	10	55,853,729,708	57,229,480,758	49,850,318,517
<b>Inversiones en propiedades (190)</b>		0	0	0
<b>Otros Activos ( 180.00 )</b>		24,381,756,582	29,414,717,620	31,307,732,595
Cargos diferidos (182)		1,404,003,927	1,481,886,375	1,284,179,061
Activos Intangibles ( 186.00 )	11	12,732,013,775	13,701,927,275	14,646,064,332
Otros activos ( 180 - 186 - 182 )		10,245,738,880	14,230,904,009	15,377,489,202
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>3,091,095,406,377</b>	<b>3,041,276,599,488</b>	<b>2,847,099,160,056</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVOS</b>				
<b>Obligaciones con el público ( 210.00 )</b>	12	1,488,015,461,790	1,417,036,683,421	1,337,282,952,683
A la vista ( 211 + 212 )		364,301,141,500	353,066,731,231	325,779,762,390
A Plazo (213 + 218)		1,109,518,642,545	1,050,360,364,309	998,077,911,443
Otras obligaciones con el público (214 + 215)		0	0	0
Cargos financieros por pagar (219)		14,195,677,746	13,609,587,881	13,425,278,849
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica (220.00)</b>		0	0	0
A la vista (221)		0	0	0
A plazo (222)		0	0	0
Cargos financieros por pagar (228)		0	0	0
<b>Obligaciones con entidades ( 230.00 )</b>	13	897,518,888,442	909,638,796,745	871,246,186,965
A la vista (231)		19,688,134,605	55,845,426,478	39,115,047,597
A plazo (232)		868,791,464,021	844,828,167,712	823,162,215,015
Otras obligaciones con entidades (233 + 234)		1,988,426,912	2,035,161,353	1,235,030,960
Cargos financieros por pagar (238)		7,050,862,903	6,930,041,202	7,733,893,394
<b>Cuentas por pagar y provisiones (240.00)</b>	14	65,610,564,329	81,879,364,865	62,678,889,982
Cuentas por pagar por servicios bursátiles ( 244.00 )		0	0	0
Impuesto sobre la renta diferido ( 246 )	16	7,664,677,237	4,607,393,389	5,657,950,736
Provisiones ( 243 )	15	18,582,716,429	18,464,231,157	18,170,250,567
Otras Cuentas por pagar diversas (241 + 242 + 245)		39,363,170,663	58,807,740,319	38,850,688,679
Cargos financieros por pagar ( 248 )		0	0	0
<b>Otros pasivos ( 250.00 )</b>		26,726,441,560	30,666,056,316	21,467,006,062
Ingresos diferidos ( 251.00 )		13,396,093,044	13,018,918,704	8,541,440,575
Estimación por deterioro de créditos contingentes ( 252.00 )		180,516,776	157,654,117	393,424,238
Otros pasivos ( 253 + 254 + 257 )		13,149,831,740	17,489,483,494	12,532,141,250
<b>Obligaciones subordinadas ( 260.00 )</b>		0	0	0
Obligaciones subordinadas (261)		0	0	0
Cargos financieros por pagar (268)		0	0	0
<b>Obligaciones convertibles en capital ( 270.00 )</b>		0	0	0
Obligaciones convertibles en capital (271)		0	0	0
Cargos financieros por pagar (278)		0	0	0
<b>Obligaciones preferentes</b>		0	0	0
Obligaciones preferentes a plazo (281)		0	0	0
Cargos financieros por pagar (288)		0	0	0
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>2,477,871,356,120</b>	<b>2,439,220,901,317</b>	<b>2,292,675,035,692</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

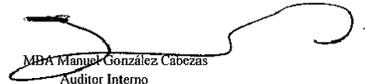
<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal</b>				
<b>BALANCE GENERAL</b>				
Al 31 de marzo 2017, 31 de diciembre 2016 y 31 de marzo 2016				
( En colones sin céntimos )				
	Nota	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social ( 310.00 )	17	220,000,000,000	220,000,000,000	220,000,000,000
Capital pagado (311)		220,000,000,000	220,000,000,000	220,000,000,000
Capital donado (312)		0	0	0
Capital suscrito no integrado (313)		0	0	0
(Suscripciones de capital por integrar) ( 314 )		0	0	0
(Acciones en Tesorería) ( 315 )		0	0	0
Capital Mínimo de Funcionamiento Operadoras Complementarias (316)		0	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados ( 320 )	17	154,006,593,464	148,069,997,813	129,950,652,520
Ajustes al patrimonio ( 330.00 )		31,442,133,570	34,450,334,448	27,312,395,665
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo ( 331-01 )	17	32,982,434,529	36,263,065,071	26,703,073,787
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta (331.02)		(667,586,905)	(876,563,936)	1,448,397,271
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva de liquidez (331.03)		0	0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos ( 331-04 )		0	0	0
Ajuste por valuación de participaciones en cesación de pagos, morosos o en litigios ( 331.05 )		0	0	0
Superávit por revaluación de otros activos (331.06)		0	0	0
Ajuste por valoración de instrumentos derivados (331.07)		0	0	0
Ajuste por valoración de obligaciones de entregar títulos en reportos y préstamos de valores (331.08)		0	0	0
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas (332)		(872,714,055)	(936,166,687)	(839,075,394)
Ajuste por conversión de estados financieros (333)		0	0	0
Reservas Patrimoniales ( 340.00 )	17	1,866,967,439	1,738,581,509	1,738,581,509
Resultados acumulados de períodos anteriores ( 350.00 )	17	181,837,212,424	145,308,592,537	150,500,592,537
Resultado del período (360)	17	7,988,703,149	38,658,041,744	11,091,752,044
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (380)	17	16,082,440,212	13,830,150,091	13,830,150,091
Intereses Minoritarios (370)		0	0	0
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>613,224,050,256</b>	<b>602,055,698,140</b>	<b>554,424,124,364</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>3,091,095,406,377</b>	<b>3,041,276,599,488</b>	<b>2,847,099,160,056</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS ( 610 + 630 )</b>	20	<b>196,324,754,646</b>	<b>192,110,371,335</b>	<b>220,934,429,017</b>
<b>ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ( 710.00 )</b>	18	<b>12,906,439,800</b>	<b>12,370,506,498</b>	<b>9,798,976,936</b>
<b>PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ( 720.00 )</b>	18	<b>3,992,909,769</b>	<b>4,035,753,000</b>	<b>3,803,168,383</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS ( 730.00 )</b>	18	<b>8,913,530,031</b>	<b>8,334,753,498</b>	<b>5,995,808,553</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>4,979,616,784,067</b>	<b>4,760,869,442,457</b>	<b>4,437,073,691,836</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras (810)	19	2,946,721,511,285	2,849,573,232,976	2,603,456,882,228
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras (830)		0	0	0
Cuenta por orden por cuenta propia por actividad de custodia (850)	19	356,056,186,350	367,008,392,656	415,121,017,175
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad custodia (870)	19	1,676,839,086,432	1,544,287,816,825	1,418,495,792,433



MAE Geovanni Garro Mora  
Gerente General



Lic. Marvin Canche Rodríguez  
Contador



MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal</b>			
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
Para el período terminado al 31 de marzo de 2017 y 31 de marzo 2016			
( En colones sin céntimos )			
	Nota	31/03/2017	31/03/2016
<b>Ingresos Financieros ( 510.00 )</b>			
Por disponibilidades ( 511.00 )		557,106	202,449
Por inversiones en instrumentos financieros ( 512.00 )	21	6,265,303,175	7,507,257,459
Por cartera de créditos ( 514 + 513 - (513.07+514.07) )	22	68,688,666,939	64,582,162,300
Arrendamientos financieros ( 513.07+514.07 )		0	0
Por ganancia por diferencias de cambios y UD (518)	1.43	1,017,199,509	547,962,743
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar ( 519.07 + 519.09 + 519.10 )		0	0
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta ( 519.11 + 519.13 )		266,939,585	775,278,782
Por ganancia inversión en propiedades ( 519.17 + 519.18 )		0	0
Por ganancia en instrumentos derivados ( 517 - 417 )		0	0
Por otros ingresos financieros ( 519-519.07-519.09-519.10-519.11-519.13-519.17-519.18 )		1,162,908,106	1,110,601,785
<b>Total de Ingresos Financieros</b>		<b>77,704,774,470</b>	<b>74,523,465,518</b>
<b>Gastos Financieros ( 410.00 )</b>			
Por Obligaciones con el Público ( 411.00 )	23	15,552,259,361	14,374,023,707
Por Obligaciones Financieras ( 412.00 )		0	0
Por otras cuentas por pagar y provisiones ( 414.00 )		12,369,502,630	12,293,080,201
Por Obligaciones Subordinadas ( 416.00 )		0	0
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD ( 418 )		0	0
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar ( 419.07 + 419.10 )		282,925	5,567,937
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta ( 419.11 + 419.13 )		0	0
Por pérdidas en inversión en propiedades ( 419.17 + 419.18 )		0	0
Por pérdidas en instrumentos derivados ( 417 - 317 )		0	0
Por otros gastos financieros ( 419- 419.07-419.10-419.11-419.13-419.17-419.18 )		211,866,972	194,529,250
<b>Total de Gastos Financieros</b>		<b>28,133,913,051</b>	<b>26,867,014,895</b>
Por estimación de deterioro de activos (420)		13,252,291,037	9,524,800,937
Por Recuperación de activos financieros ( 520 -524 )		4,957,473,227	5,069,550,251
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>44,278,042,689</b>	<b>43,192,013,737</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios ( 531.00 )		6,384,662,823	6,054,708,395
Por bienes realizables ( 532.00 )		2,416,235,884	4,777,639,549
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas ( 533.00 )		1,733,433,731	1,617,938,057
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGVAL		674,024,324	897,627,134
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		338,838,243	500,249,412
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		240,570,154	249,451,511
Por cambio y arbitraje de divisas ( 534 )		712,477,500	585,371,358
Por otros ingresos con partes relacionadas ( 538.00 )		99,901,734	84,816,714
Por otros ingresos operativos ( 539+ 524 )		1,872,032,808	1,129,386,555
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>		<b>12,708,742,820</b>	<b>14,249,380,628</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios ( 431.00 )		1,281,819,773	1,216,820,833
Por bienes realizables ( 432.00 )		4,205,275,205	6,145,719,474
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas ( 433.00 )		0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUGVAL		0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUPEN		0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUGESE		0	0
Por otros gastos ( 434.00 )		10,375,083	37,165,903
Por provisiones ( 435 )		903,512,334	716,326,669
Por cambio y arbitraje de divisas ( 437.00 )		688,202,800	3,150,006,822
Por otros gastos con partes relacionadas ( 438.00 )		48,265,143	31,600,513
Por otros gastos operativos ( 439 - 439.23 )		1,945,163,675	1,819,237,085
Por amortización costos directos diferidos asociados a créditos (439.25)		0	0
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>		<b>9,090,917,053</b>	<b>10,362,675,569</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>44,890,868,626</b>	<b>47,078,588,796</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Gastos de Personal ( 441.00 )		21,180,240,573	20,738,814,253
Otros Gastos de Administración ( 440 - 441 )		12,898,064,763	11,051,612,293
<b>Total Gastos Administrativos</b>	24	<b>34,078,305,336</b>	<b>31,790,427,246</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>10,812,563,290</b>	<b>15,288,161,550</b>
Impuesto sobre la renta ( 451 -451.02 )	16	1,576,000,000	2,439,000,000
Impuesto sobre la renta diferido (451.02)		0	0
Disminución de Impuesto sobre renta ( 551 )		0	0
Participación sobre la Utilidad ( 452.00 )		0	0
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad (552)	1.44	1,247,860,142	1,757,409,505
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>7,988,703,149</b>	<b>11,091,752,044</b>
Resultados del período atribuidos a los intereses minoritaria			
Resultados del período atribuidos a la controladora			
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo (331.01)		-3,280,630,542	856,508,456
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta (331.02)		208,977,031	305,533,380
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en respaldo de la reserva de liquidez (331.03)		0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta (331.04)		0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en cesación de pagos, neto impuesto sobre renta, neto impuesto sobre la renta (331.05)		0	0
Superávit por revaluación de otros activos (331.06)		0	0
Ajuste por valoración de instrumentos derivados (331.07)		0	0
Otro (331.08 + 332 +333)		-63,452,633	-317,115,295
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>-3,082,206,878</b>	<b>844,926,541</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>4,906,502,271</b>	<b>11,936,678,585</b>

MAR Giovanni Garro Mora  
Gerente General

Lic. Manuel Cernaño Rodríguez  
Contador

MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

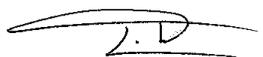
Banco Popular y de Desarrollo Comunal

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

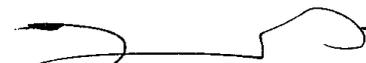
Para el período terminado al 31 de marzo de 2017 y 31 de marzo 2016

( En colones sin céntimos )

	Nota	31/03/2017	31/03/2016
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período		7,988,703,149	11,091,752,044
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		0	0
Ganancias o pérdidas por diferencia de cambio y UD netas		0	0
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		9,936,746,033	7,863,787,798
Pérdidas por estimación por deterioro de inversiones		0	0
Pérdidas por otras estimaciones		1,255,319,682	1,041,965,819
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		857,222,334	605,398,296
Depreciaciones y amortizaciones		128,795,267	111,246,235
Ingreso por novación de deuda		0	0
Participación minoritaria en la utilidad neta de subsidiaria		0	0
<b>Variación en los activos ( aumento ), o disminución</b>			
Valores Negociables		0	0
Créditos y avances de efectivo		(339,729,139,251)	(239,802,384,668)
Bienes realizables		(407,483,879)	3,320,410,687
Otras cuentas por cobrar		(677,732,552)	(1,318,614,816)
Otros activos		6,797,180,746	1,841,589,810
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o ( disminución )</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		149,962,110,211	(449,950,163,610)
Otras cuentas por pagar y provisiones		2,074,452,013	2,941,558,749
Productos por pagar		0	0
Otros pasivos		5,259,435,497	5,465,547,836
Ajustes al Patrimonio		20,640,486,251	8,982,772,770
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>		<b>(135,913,904,499)</b>	<b>(647,805,133,050)</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociars )		0	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar )		42,210,450,791	(16,164,450,962)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(1,873,673,286)	1,112,321,569
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		0	0
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		(5,226,950,781)	(6,262,552,581)
Otras actividades de inversión		0	0
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de Inversión</b>		<b>35,109,826,724</b>	<b>(21,314,681,974)</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>		<b>50,328,642,421</b>	<b>700,392,532,319</b>
Otras obligaciones financieras nuevas		26,272,701,477	678,201,569,254
Nuevas Obligaciones subordinadas		-	-
Nuevas Obligaciones convertibles		0	0
Pago de obligaciones		0	0
Pago de dividendos		0	0
Otras actividades de financiamiento		0	0
Aportes de capital recibidos en efectivo		24,055,940,944	22,190,963,065
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>397,189,192,947</b>	<b>365,916,475,653</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>346,713,757,593</b>	<b>397,189,192,947</b>

  
MAE Geovanni Garro Mora  
Gerente General

  
Lic. Marvin Camacho Rodríguez  
Contador

  
MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interno



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

MODELO No 4

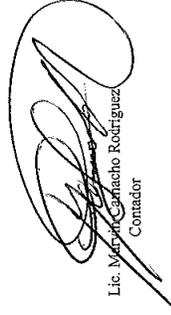
Banco Popular y de Desarrollo Comunal

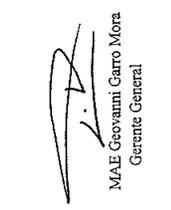
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

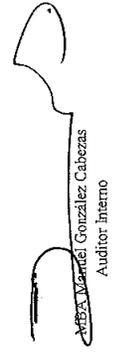
Para el periodo terminado al 31 de marzo de 2017 y 31 de marzo 2016

( En colones sin céntimos )

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajuste al Patrimonio	Reservas patrimoniales	Patrimonio Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultado acumulado al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre 2015		195,000,000,000	124,411,036,238	26,467,469,124	1,543,346,111	13,832,603,858	177,701,576,953	538,956,032,334
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores fundamentales								
Resultado del Periodo 1							11,091,752,044	11,091,752,044
Dividendos por Periodo 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria					195,235,398			195,235,398
Reservas legales y otras reservas estatutarias								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional		25,000,000,000	5,539,616,232				(25,000,000,000)	5,537,162,465
Aportes para incrementos de capital						(2,453,767)		(2,453,767)
Otros		220,000,000,000	129,950,652,520	26,467,469,124	1,738,581,509	13,830,150,091	(2,200,984,416)	553,579,197,825
Saldo al 31 de marzo 2016		220,000,000,000	129,950,652,520	27,312,395,665	1,738,581,509	13,830,150,091	161,592,344,581	844,926,541
Otros resultados integrales del periodo 1								
Resultados integrales Totales del periodo 1								
Atribuidos a los intereses minoritarios								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 31 de diciembre 2016		220,000,000,000	148,069,997,813	34,450,334,448	1,738,581,509	16,077,297,227	181,719,487,145	602,055,698,140
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Garancia o pérdida no reconocida en resultado Periodo 2								
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Periodo 2								
Resultados integrales Totales del Periodo 2		220,000,000,000	148,069,997,813	31,442,133,570	1,738,581,509	16,077,297,227	189,708,190,294	607,056,200,411
Reservas legales y otras reservas estatutarias				(3,008,200,878)	128,385,930			-3,008,200,878
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			5,936,595,651					5,936,595,651
Aportes para incrementos de capital								
Otros		220,000,000,000	154,006,593,464	31,442,133,570	1,866,967,439	16,082,440,212	117,725,279	5,941,738,636
Saldo al 31 de marzo 2017		220,000,000,000	154,006,593,464	31,442,133,570	1,866,967,439	16,082,440,212	189,825,915,573	613,224,050,256


  
 Lic. Marian Carriacho Rodríguez
   
 Contador


  
 MAE Giovanni Garro Mora
   
 Gerente General


  
 Araya Maribel González Cabezas
   
 Auditor interno



Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Notas a los estados financieros**

31 de marzo 2017, 31 de diciembre 2016 y 31 de marzo 2016  
(en colones sin céntimos)

**Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad**

**a) Operaciones**

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1.25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0.25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco, que corresponde a 50% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Además posee 3% de participación en la Central Nacional de Valores CNV, S.A.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A., mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de junio de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la nueva central de valores que se denominará Central Nacional de Valores, CNV, S.A. De acuerdo con esta resolución el Banco forma parte de los socios fundadores con participación de 3%. El capital social de dicha sociedad es ¢500,000,000 representado por 500,000,000 de acciones comunes nominativas de ¢1 cada una. De ellas, la Bolsa Nacional de Valores S.A., suscribe y paga ¢200,000,000 que representa 40%. Los demás socios tienen participación individual de 3%.

Como producto de la implementación del Nuevo Modelo para la Competitividad, la Junta Directiva Nacional mediante acuerdo JD-4976-Art-5-Ac-303 aprobó la nueva estructura organizativa. Con Oficio GGC-1134-2012 del 17 de diciembre de 2012 la Gerencia General Corporativa comunica la nueva nomenclatura de las áreas funcionales que conforman la estructura organizacional que rige a partir de enero del 2013, quedando de la siguiente manera:

**Denominación**

Dirección general

Dirección

División 1 y 2

Área

Agencia

BP Total  
Unidad de Negocio  
Unidad BP Global

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas		
	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
BP Total	24	24	24
Agencias	75	73	71
Ventanillas	4	6	6
Oficinas Centrales	1	1	1
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>104</b>	<b>102</b>

Al 31 de marzo 2017 el Banco posee 314 cajeros automáticos bajo su control (311 en diciembre 2016 y 295 en marzo 2016).

La dirección del sitio Web del Banco es [www.bancopopular.fi.cr](http://www.bancopopular.fi.cr).

**b) Base de presentación**

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

En la elaboración de la información financiera se procedió con base en las disposiciones establecidas en el plan de cuentas para entidades financieras vigente y la demás normativa emitida por la SUGEF y el CONASSIF.

**c) Participación en el capital de otras empresas**

**Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial**

**Subsidiarias**

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de éstas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

## **d) Monedas extranjeras**

### **d 1. Unidad monetaria**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de marzo 2017 el tipo de cambio se estableció en ¢556 y ¢568 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2016 es ¢549 y ¢561 y en marzo 2016 ¢530 y ¢542).

### **d 2. Transacciones en monedas extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

### **d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras**

Al 31 de marzo 2017 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio interno de ¢554.43 por US\$1,00 (diciembre 2016 es ¢548.18 y marzo 2016 es ¢529.59 por US\$1,00), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante marzo 2017 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢35,573,771,500 y ganancias por ¢36,590,971,009 (en diciembre 2016 ¢70,660,253,584 y ¢73,336,041,952 y en marzo 2016 ¢11,797,842,210 y ¢12,345,804,953, respectivamente), lo cual originó una ganancia neta por ¢1,017,199,509 (en diciembre 2016 por ¢2,675,788,368 y en marzo 2016 por ¢547,962,743).

## **e) Base de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no

financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

**f) Instrumentos financieros**

Se conoce como instrumentos financieros los contratos que originen activos financieros y pasivos financieros o instrumentos patrimoniales en otras compañías. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

**f.1. Clasificación**

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos. Las clasificaciones efectuadas por el Banco se detallan a continuación:

**Valores para negociar**

Los valores para negociar se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las inversiones que realicen las entidades supervisadas por cuenta propia en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican en la categoría de “activos que se valoran a mercado cuya ganancia o pérdida se lleva a resultados del período”.

**Valores disponibles para la venta**

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Banco o mantenidos hasta su vencimiento. Incluyen las colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda y capital. Se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiere, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en los resultados del año.

### **Préstamos originados y cuentas por cobrar**

Son préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco que suministra dinero a deudores diferentes de los que han sido originados con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes, diferentes de préstamos comprados y bonos comprados a emisores originales.

#### **f.2. Reconocimiento de activos**

El Banco reconoce los activos financieros para negociar y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos; desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en los cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio, y de los activos para negociar se reconoce en el estado de resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir en el momento en que se transfieren al Banco.

#### **f.3. Medición**

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto las inversiones que no se cotizan en un mercado activo cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Cualquier prima o descuento incluyendo los costos iniciales de las transacciones se incorpora en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo un gasto o ingreso financiero.

#### **f.4. Principios de medición del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir deducciones por costos de transacción (nivel 1).

#### **f.5. Ganancias y pérdidas en mediciones anteriores**

Las ganancias y pérdidas resultantes de modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en los resultados.

Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen en los resultados de operación. En la venta, cobro o disposición de los activos financieros la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

#### **f.6. Desreconocimiento**

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se desreconocen cuando se liquidan.

#### **f.7. Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

#### **f.8. Instrumentos específicos**

##### **f.8.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando se compran sin restricciones.

##### **f.8.2. Inversiones**

Las inversiones que tiene el Banco con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables.

Las inversiones en títulos de deuda que el Banco tiene se clasifican como inversiones disponibles para la venta o mantenidas para negociar.

### **f.8.3. Préstamos y anticipos a bancos y a clientes**

Los préstamos y anticipos originados por el Banco se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos comprados que el Banco tiene la intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los préstamos comprados que el Banco no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

#### **g) Cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

#### **h) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito**

La SUGEF define crédito como toda operación formalizada por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas cuyo saldo de principal e intereses es igual o mayor a ¢65,000,000 (modificado según SUGEF-R-01-2009 del 12 mayo de 2009) excepto las operaciones de crédito para vivienda, son clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores y la calidad de las garantías recibidas.

Adicionalmente la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF. Hasta el 8 de octubre de 2006 se definía la estimación de incobrables según el acuerdo SUGEF 1-95; el 9 de octubre de 2006 entró en vigencia el acuerdo SUGEF 1-05. Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el

riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

#### **A- Calificación de deudores**

##### **Análisis capacidad de pago**

- a. Flujos de caja.
- b. Análisis de situación financiera.
- c. Experiencia en el negocio.
- d. Análisis de estrés (concentración de negocios y variaciones en el tipo de cambio).
- e. Niveles de capacidad de pago.

##### **Comportamiento histórico de pago**

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en Nivel 3.

##### **Documentación mínima**

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas.
- d. Análisis financiero.
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

##### **Análisis de garantías**

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.

##### **Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales**

- a. Escala principal y segmentos de escalas.
- b. Homologación del segmento AB.
- c. Homologación del segmento CD.

**Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E**

### Calificación directa en categoría E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

### B- Definición de las estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural.
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación mínima.
- Operaciones especiales.
- Calificación de deudores recalificados.
- Estimación de otros activos.

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

### Definición de la categoría de riesgo

Categoría de riesgo	Componente de mora (días)	Componente de pago histórico	Componente de capacidad de pago	% estimación
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1	0,5%
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1	2%
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 o 2	5%
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 o 2	10%
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 o 2	25%
C2	≤ 90	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	50%
D	≤ 120	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	75%
E	> o ≤ 120	Nivel 1, 2 o 3	Nivel 1, 2, 3 o 4	100%

### Definición de la categoría del componente de pago histórico

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

### **Definición del nivel del componente de pago histórico**

<b>Nivel</b>	<b>Rango indicador</b>
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignadas las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

### **Ponderación del valor ajustado**

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no aplica en todas las garantías).

Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

La cartera para la aplicación de la normativa 1-05 se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

<b>Grupo 1</b>	<b>Atraso máximo</b>
<b>Aprobación y seguimiento</b>	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > ¢65,0 millones Evaluación anual (seguimiento)

<b>Grupo 2</b>	
<b>Aprobación y seguimiento</b>	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ ¢65,0 millones

Al 31 de marzo 2017 los rangos de morosidad establecidos en el acuerdo SUGEF 1-05 para determinar la categoría de riesgo son los siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>
A	Con atraso de 0 a 30 días
B1	Con atraso entre 31 a 60 días
B2	Con atraso entre 61 a 90 días
C	Con atraso entre 91 y 120 días
D	Con atraso entre 121 y 180 días
E	Con atraso mayor a 180 días

El Banco estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, artículo 12, Estimación estructural. Al 31 de marzo 2017 el monto de estas estimaciones asciende a ¢74,415,031,221 (diciembre 2016 en ¢71,359,527,101 y marzo 2016 ¢62,769,991,287) la cual incluye principal y productos por cobrar.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de crédito prevaleciendo el mayor de ambos.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La Gerencia del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.

**i) Valores comprados en acuerdos de reventa**

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

**j) Arrendamientos financieros**

El Banco que registra activos y pasivos por arrendamientos reconociendo el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación. Los pagos por arrendamientos incluyen una porción del principal del financiamiento y la otra parte como gasto financiero relacionado.

### **Reconocimiento inicial**

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, este se reconoce en el Balance de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento si este fuera el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añade al importe reconocido como activo.

### **k) Participación en otras empresas**

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco hizo un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores CNV, S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa. La Bolsa Nacional de Valores tiene 40% de las participaciones. El capital social de dicha sociedad asciende a ¢500 millones.

### **l) Propiedades, mobiliario y equipo en uso**

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

El nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí fue permitido en períodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valorar esos activos con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

### **1.1. Desembolsos subsiguientes**

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

### **1.2. Depreciación**

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	<b>Vida útil</b>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a propiedades arrendadas	5 años

## **m) Activos intangibles**

### **m.1 Medición**

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

### **m.2 Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

### **m.3 Amortización**

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

## **n) Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

De acuerdo con circular C.N.S 413 publicada en La Gaceta del 26 de mayo de 2010, el CONASSIF estableció la obligatoriedad de registrar una estimación para los bienes realizables equivalente a su valor contable.

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del

bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

### **Deterioro del valor de los activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

#### **o) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar**

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y corresponden a aportes obligatorios de los trabajadores equivalentes a 1% de sus remuneraciones mensuales según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco. De conformidad con esos artículos los aportes obligatorios deben permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

A partir del acuerdo 250 de la sesión de Junta Directiva Nacional No. 5070 se revisó la fórmula con la que se calcula la tasa de interés que se aplica a estos recursos. Para la devolución del ahorro se utiliza el promedio de inflaciones de los 2 años previos a la devolución, más rentabilidad adicional (CDP's 6 meses) vigentes en cada mes de ingreso de los recursos sujetos a devolución. La tasa de interés será el resultado del promedio simple de ambos cálculos. Al 31 de marzo 2017 la tasa es del 3.28% (diciembre 2016 3.21% y marzo 2016 3.81%).

#### **p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

**q) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

**Prestaciones sociales (cesantía y vacaciones)**

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO o COOPEBANPO. Durante el período terminado el 31 de marzo 2017 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢42,897,929,113 (diciembre 2016 ¢42,138,765,530 y marzo 2016 ¢41,125,406,903).

**Litigios**

El Banco mantiene una provisión para litigios contenciosos y laborales por un monto de ¢488,977,637 al 31 de marzo 2017 (diciembre 2016 ¢530,513,829 y marzo 2016 ¢4,330,800,716). A partir del período 2006 la administración del Banco cambió la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentra cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

**r) Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

**s) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. El impuesto sobre la renta diferida se reconoce en el estado de resultados,

excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

### **Impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta diferida se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferida que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

### **t) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

### **u) Reconocimientos de ingresos y gastos**

#### **v.1. Ingresos y gastos financieros por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

## **v.2. Ingreso por honorarios y comisiones**

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito generadas a partir del año 2006 el Banco difiere el reconocimiento del 100% de la comisión durante el plazo del servicio, una vez deducido el costo asociado relacionado por la formalización de dichos créditos; el monto se actualiza semestralmente.

## **v.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores**

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

## **v) Ingresos por recuperación de activos financieros**

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

## **w) Uso de las utilidades anuales**

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

- x.1.** Fortalecimiento del patrimonio del Banco.
- x.2.** Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. A partir de 2005 para los fondos FOCARI, Vivienda 100% y Rehabilitación de Deudores corresponde a 5% para cada uno de ellos de conformidad con el acuerdo de Junta Directiva No. 179 Art. 5 de la sesión 4378 del 13 de marzo de 2006.
- x.3.** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se

transfiera a este Fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del Fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas. El porcentaje del total de las utilidades netas que se le transfieran anualmente al FODEMIPYME es determinado por el voto de al menos cinco miembros de la Junta Directiva Nacional; al menos tres de ellos deberán ser representantes de los trabajadores.

- x.4.** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta”).
- x.5.** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.
- x.6.** El 7 de mayo de 2008 fue publicada en La Gaceta la Ley No. 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, que en su Transitorio III dispuso que del aporte de 5% de las utilidades netas de los bancos públicos establecido en el inciso a) del artículo 20 de la Ley de Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) N° 6041, se destinará a partir del periodo 2008 y durante los próximos cinco años 2% a CONAPE y el restante 3% será parte del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FINADE). A partir

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

del sexto año y hasta el décimo año gradualmente se irá disminuyendo el aporte al FINADE e incrementando el aporte a CONAPE, como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Año</b>	<b>CONAPE</b>	<b>FINADE</b>
2008	2%	3%
2009	2%	3%
2010	2%	3%
2011	2%	3%
2012	2%	3%
2013	5%	0%
2014	5%	0%
2015	5%	0%
2016	5%	0%
2017	5%	0%

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se reconocen como gasto en el estado de resultados, registrando en utilidades acumuladas por periodo lo correspondiente al 5% de FINADE.

El detalle de usos de utilidades de cierre a diciembre 2016 es:

		<b>31/12/2016</b>
Utilidad del período sin impuestos	¢	55,248,771,770
Conape <sup>(1)</sup>		-2,762,438,589
Fodemipyme		-2,034,633,776
Comisión Nacional de Emergencias		-1,487,828,610
Impuesto sobre la Renta		-10,305,829,054
<b>Utilidad neta período</b>	¢	<b><u><u>38,658,041,744</u></u></b>

<sup>(1)</sup> Durante el periodo 2016 el porcentaje aplicado a Conape ascendió a 5%.

**x) Capital social**

El capital social del Banco corresponde a la capitalización de las utilidades obtenidas en periodos anteriores y a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

**Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable			Causa de la restricción
	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016	
Disponibilidades	¢ 6,573,948,566	11,586,974,514	8,266,773,285	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	565,983,146	559,051,977	539,414,239	Garantía para operaciones con VISA Internacional.
Inversiones en valores	10,323,310,500	10,402,840,430	10,632,434,570	Garantía para operaciones a través de la cámara de compensación del BCCR.
Inversiones en valores	1,254,731	1,246,315	1,246,315	Garantía operaciones BN Valores
Otros activos	361,421,167	353,595,210	263,772,180	Depósitos en garantía.
Otros activos	192,525,775	190,333,720	84,465,735	Depósitos judiciales y administrativos
<b>Total</b>	<b>¢ 18,018,443,885</b>	<b>23,094,042,166</b>	<b>19,788,106,324</b>	

**Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

**A) Personal Clave del Banco**

	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
<b>Activos</b>			
Cartera de crédito	¢ ¢3,003,749,885	¢3,003,749,885	¢4,410,088,861
<b>Total activos</b>	<b>¢ 3,003,749,885</b>	<b>3,003,749,885</b>	<b>4,410,088,861</b>
<b>Pasivos</b>			
Captaciones a la vista	¢ ¢2,850,691,590	¢1,000,874,883	¢747,496,511
<b>Total pasivos</b>	<b>¢ 2,850,691,590</b>	<b>1,000,874,883</b>	<b>747,496,511</b>

**B) Subsidiarias del Banco**

<b>SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS</b>	<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
<b>ACTIVOS</b>			
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢ 3,041,363,077	2,475,789,906	1,200,071,641
Inversiones en instrumentos financieros	1,165,881,910	1,386,201,123	7,136,871,227
Cartera de créditos	0	0	0
Cuentas por cobrar	158,205,921	258,620,204	160,952,223
Participaciones en otras empresas	49,922,537,320	48,605,651,966	44,695,586,539
Otros activos	0	0	0
	<b>¢ 54,287,988,228</b>	<b>52,726,263,200</b>	<b>53,193,481,631</b>
<b>PASIVOS</b>			
Captaciones a la vista	0	0	0
Otras obligaciones Financieras	3,203,306,958	3,874,710,596	8,363,869,490
Cuentas por pagar	¢ 135,762,040	245,900,637	134,025,601
Otros pasivos	0	0	0
	<b>¢ 3,339,068,998</b>	<b>4,120,611,233</b>	<b>8,497,895,092</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos financieros	117,195,776	504,508,357	124,853,250
Gastos operativos	¢ 167,525,464	612,263,512	160,484,480
Otros gastos	0	0	0
	<b>¢ 284,721,241</b>	<b>1,116,771,869</b>	<b>285,337,730</b>
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos financieros	¢ 117,195,776	504,508,357	124,853,250
Ingresos operativos	1,253,432,720	5,654,484,778	1,647,328,057
Otros ingresos	167,525,464	612,263,512	160,484,480
	<b>¢ 1,538,153,961</b>	<b>6,771,256,647</b>	<b>1,932,665,787</b>

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 31 de marzo 2017 las compensaciones al personal clave (personal clave como está definido en la NIC 24) ascienden a ¢1,939,607,700 (diciembre 2016 es ¢7,041,707,041 y marzo 2016 es ¢1,920,897,385).

Se incluyen como funcionarios clave los asignados a la categoría salarial 24. Es importante indicar que las categorías 25, 26 y 30 no contemplan pluses; únicamente

salario base por encontrarse en la modalidad de salario único, también conocido como salario total o global.

Al 31 de marzo 2017 las entidades que componen el conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora), Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto), Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad) y Popular Agencia de Seguros S.A. (Agencia).

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el conglomerado financiero.

#### Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 se detallan como sigue:

	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
Disponibilidades	¢ 67,697,741,767	87,917,172,375	73,076,504,670
Depósitos a la vista:			
Banco Central de Costa Rica	32,545,372,227	19,611,336,507	31,530,279,886
Entidades financieras del país	855,113,393	3,404,834,105	1,386,380,673
Entidades financieras del exterior	652,575	8,006,454	5,733,649
Documentos de cobro inmediato	1,363,942,957	1,041,072,970	679,814,450
<b>Total disponibilidades</b>	<b>102,462,822,920</b>	<b>111,982,422,411</b>	<b>106,678,713,328</b>
Inversiones equivalentes de efectivo	244,250,934,672	260,000,362,536	290,510,479,619
<b>Disponibilidad y equivalentes de efectivo</b>	<b>¢ 346,713,757,592</b>	<b>371,982,784,947</b>	<b>397,189,192,947</b>

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de marzo 2017 el monto depositado asciende a ¢6,573,948,566 (diciembre 2016 ¢11,586,974,514 y marzo 2016 ¢8,266,773,285).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

**Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros**

**a. Inversiones cuyo emisor es del país:**

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

	<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
Disponibles para la venta	¢ 513,657,007,628	483,904,169,453	559,461,574,789
Mantenidas para negociar	65,111,853,547	71,819,218,352	107,777,282,122
Productos por cobrar	<u>4,385,396,710</u>	<u>3,964,896,160</u>	<u>4,532,737,830</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>583,154,257,884</u></b>	<b><u>559,688,283,965</u></b>	<b><u>671,771,594,741</u></b>

**Inversiones**

**Emisores del país:**

Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 9,18% (2016: 9,18%).	¢ 17,225,072,600	17,170,852,600	17,215,413,200
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 4,35% (2016: 4,89%).	294,722,993,263	272,160,448,292	291,559,515,651
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del (2016: 4,12%).	0	2,997,829,980	13,856,383,410
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 6,76% (2016: 6,44%).	<b>14,593,022,111</b>	14,654,553,898	23,927,387,554
Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 4,16% (2016: 4,30%).	23,326,979,950	23,076,382,340	22,319,862,285
Títulos de la propiedad en US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 4,35% (2016: 4,05%).	40,318,563,221	32,281,116,205	29,783,936,622
Certificado de inversión emitido por MUCAP con rendimiento promedio del 5,65% (2016: 6,53%)	4,992,411,090	5,545,230,231	7,021,962,100
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BCR con rendimientos del 5,19% (2016: 3,56%).	<b>10,503,448,801</b>	1,246,315	10,498,430,590
Certificados de inversión emitidos por el BCAC con rendimiento promedio del 5,15% (216: 2,33%).	3,992,818,040	3,995,137,680	797,032,136
Certificados de inversión\$ emitidos por BANSOL con rendimiento promedio del 3,40% (2016).	0	0	527,106,514
Certificado de inversión emitido por Scotiabank con rendimiento promedio del 5,53% (2016).	0	0	4,013,510,160
Fondo Inmobiliario en US dólares Popular Safi con rendimiento del 4,45% (2016: 4,42%).	12,017,042,462	12,032,701,750	11,734,310,987
Títulos de propiedad 0 cupón emitidos por el Gobierno con rendimientos promedio de 3,81% (2016).	0	0	2,949,913,410

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Certificado de depósito emitido por BANHVI con rendimiento promedio de 3,27% (2016: 2,55%)	10,000,000,000	12,992,479,191	11,908,390,279
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR con rendimientos del 5,43% (2016:4,57%)	26,504,183,175	3,191,845,586	4,512,899,105
Certificados de depósito emitidos por Banco Promerica con rendimientos del 5,75%.	0	0	2,005,040,000
Certificado de depósito emitido por Bco San Jose con rendimiento promedio de 5,43% (2016: 5,43%)	0	1,996,423,180	4,001,365,320
Certificado de depósito emitido en US dólares por BAC San José con rendimiento promedio de 3,45% (2016: 2,02%).	6,380,375,212	6,305,501,906	9,241,650,554
Certificado de depósito emitido en US dólares por BCAC con rendimiento promedio de 3,61% (2016: 2,67%).	893,717,031	883,352,727	6,153,660,146
Certificado de depósito emitido en US dólares por BCR con rendimiento promedio de 3,26% (2016: 4,20%).	15,199,613,872	16,390,044,608	1,267,813,304
Bonos en US emitidos por el I.C.E con rendimiento promedio de 5,65% (2016: 5,04%).	2,780,663,894	2,725,285,065	3,001,347,091
Certificado de depósito emitido en US dólares por Scotiabank con rendimiento promedio de 1,61 (2016)%.	0		1,587,957,191
Certificado de depósito emitido en US dólares por BNCR con rendimiento promedio de 5,76% (2016: 5,76%).	3,286,428,784		3,043,470,786
Certificado de part Hipot en US dólares emitidos por Mucap con rendimiento promedio de 3,99% (216:3,14%).	555,247,219		2,674,301,355
Recompras con rendimiento promedio del 3,38% (2016: 2,81%).	23,531,775,533	45,199,120,444	35,138,616,558
Operaciones diferidas de liquidez con rendimiento del 1,25% (2016).	0	0	21,000,000,000
<b>Emisores del exterior:</b>			
Certificado de depósito por BCIE con rendimientos de 3,50% (2016: 5,68%).	2,832,651,370	10,304,617,456	17,720,298,481
	<b>¢ 513,657,007,628</b>	<b>483,904,169,453</b>	<b>559,461,574,789</b>

**Al 31 de diciembre las inversiones negociables se detallan como sigue:**

	<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
Fondo de inversión Mercado de dinero con rendimientos promedio de 3,17% (2016: 2,32%).	¢ 8,768,367,042	8,700,633,217	8,541,890,007
Fondo de inversión Ahorro Popular con rendimientos del 2,41% (2016: 3,72%).	163,453,221	162,154,930	157,243,483
Fondo INS liquidez en colones con rendimientos del 4,33% (2016:2,63%).	2,237,300,026	6,219,549,580	2,150,183,308
Fondo INS liquidez público en colones con rendimientos del 2,67% (2016: 2,02%).	3,714,453,002	3,689,485,278	13,004,772,416

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Fondo de inversión INS liquidez dólares con rendimientos del 2,20% (2016: 1,67%).	1,189,991,838	1,170,585,129	5,879,337,165
Fondo Ahorro BCT\$ con rendimiento del 2,03% (2016: 1,42%)	864,108,179	850,097,141	809,620,012
Fondo de inversión mercado de dinero en dólares con rendimiento promedio del 1,89% (2016:1,42%).	4,143,867,614	4,076,993,580	3,885,951,953
Fondo Mixto colones con rendimiento del 3,66% (2016: 3,20%).	15,859,066,680	13,933,615,505	13,607,314,385
Fondo Mixto dólares con rendimiento del 2,12% (2016 1.70%).	6,293,279,986	5,861,377,938	5,580,425,103
Fondo Vista Liquidez con rendimiento del 3,79% (2016: 0,17%).	633,457,815	627,913,674	770,296,560
Fondo Vista Liquidez dólares con rendimiento 1,84% (2016: 1,49%).	298,207,926	293,503,910	803,901,468
Fondo BCR liquidez dólares con rendimientos del 2,09% (2016:1,47%).	1,154,408,703	1,135,410,490	5,303,726,112
Fondo Scotia no diversificado con rendimientos del 3,73% (2016: 1,85%).	1,299,144,666	1,288,407,093	1,273,265,630
Fondo Mutual 1 no diversificado con rendimientos del 3,10% (2016: 2,60%).	1,396,117,112	1,385,604,589	1,645,096,893
Fondo Ahorro BCT con rendimiento del 3,57% (2016: 3,48%).	521,762,035	517,283,252	506,059,318
Fondo Liquido BCT con rendimiento del 3,60%	501,118,174	0	0
Fondo Scotia diversificado colones con rendimiento del 3,13% (2016: 2,69%).	959,078,822	2,951,442,615	1,877,859,036
Fondo Liquidez Aldesa dólares con rendimiento del 1,88 (2016: 0,15%).	626,137,581	616,125,003	587,187,504
Fondo Liquidez Aldesa con rendimiento del 3,18% (2016: 0,25%).	4,199,058,726	2,179,990,259	3,404,216,548
Fondo INS Liquidez publico dólares con rendimientos del 1,84% (2016: 1,38%).	847,912,725	834,373,688	1,971,171
Fondo Scotia en dólares no diversificado con rendimientos del 1,39% (2016: 1,09%).	462,010,938	455,075,294	435,174,366
Fondo BCR colones con rendimientos del 3,27% (2016: 2,85%)	1,187,648,113	7,175,275,022	7,459,542,091
BNSuperfondo colones con rendimientos del 3,01% (2016:2,66%)	432,568,644	429,474,789	9,334,127,210
BNSuperfondo dólares con rendimientos del 1,62% (2016:1,50%)	2,263,568,733	2,227,099,147	4,769,207,631
BAC S.J líquido colones con rendimientos del 2,09% (2016)	0	0	5,141,703,731
Multifondo colones con rendimientos del 3,06% (2016:2,87%)	1,647,848,905	1,642,829,314	1,009,096,815
BAC S.J líquido dólares con rendimientos del 1,79% (2016:1,53%)	891,142,680	877,045,220	5,320,850,934
Multifondo dólares con rendimientos del 1,58% (2016: 1,38%).	2,556,773,661	2,517,872,693	4,517,261,273
	<b>65,111,853,547</b>	<b>71,819,218,352</b>	<b>107,777,282,122</b>

Al 31 de marzo 2017 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional (ver nota 2).

**Nota 6. Cartera de crédito**

**a. Cartera de crédito por origen:**

A continuación se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2,301,686,148,046	2,259,250,622,392	1,957,808,834,726
Cartera de crédito adquirida <sup>(1)</sup>		7,838,203,420	8,417,671,410	10,278,083,587
<b>Total de créditos directos</b>	<b>¢</b>	<b>2,309,524,351,466</b>	<b>2,267,668,293,802</b>	<b>1,968,086,918,313</b>
Productos por Cobrar	¢	27,597,489,286	24,692,461,239	24,694,691,627
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-74,415,031,221	-71,359,527,101	-62,769,991,287
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b>2,262,706,809,531</b>	<b>2,221,001,227,940</b>	<b>1,930,011,618,653</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2010 el Banco adquirió cartera de crédito proveniente de Coopemex, R.L.

**b. Cartera de crédito por morosidad**

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
Al día	¢	2,011,885,299,721	1,986,820,510,985	1,759,519,365,683
De 1 a 30 días		173,125,735,228	162,904,982,692	98,177,236,397
De 31 a 60 días		56,915,274,155	48,300,759,755	44,340,564,495
De 61 a 90 días		16,255,451,123	17,488,511,946	18,498,697,280
De 91 a 120 días		5,732,288,641	6,228,685,581	5,681,148,206
De 121 a 180 días		7,622,852,415	5,962,680,735	7,248,669,378
Más de 180 días		37,987,450,182	39,962,162,109	34,621,236,875
<b>Total cartera directa</b>	<b>¢</b>	<b>2,309,524,351,466</b>	<b>2,267,668,293,802</b>	<b>1,968,086,918,313</b>
Productos por Cobrar	¢	27,597,489,286	24,692,461,239	24,694,691,627
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-74,415,031,221	-71,359,527,101	-62,769,991,287
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b>2,262,706,809,531</b>	<b>2,221,001,227,940</b>	<b>1,930,011,618,653</b>

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de marzo 2017 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre 12.75% y 35% anual en las operaciones en colones (entre 12.75% y 35% anual para diciembre 2016 y marzo 2016) y entre 8% y 22% anual en las operaciones en US dólares (entre 8% y 22% anual para diciembre 2016 y marzo 2016).

**c. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito**

La estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	¢	<b>71,359,527,101</b>
Estimación cargada a resultados		12,966,315,419
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-9,910,811,299
		<hr/>
<b>Saldo al 31 de marzo de 2017</b>	¢	<b>74,415,031,221</b>
		<hr/> <hr/>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	¢	<b>60,664,796,774</b>
Estimación cargada a resultados		44,396,112,736
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-33,701,382,409
		<hr/>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	¢	<b>71,359,527,101</b>
		<hr/> <hr/>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	¢	<b>60,664,796,774</b>
Estimación cargada a resultados		9,300,358,295
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-7,195,163,783
		<hr/>
<b>Saldo al 31 de marzo de 2016</b>	¢	<b>62,769,991,286</b>
		<hr/> <hr/>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de marzo 2017 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada  
31 de marzo 2017**

**Grupo 1**

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Póliza incendio</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	6,897	702,809,386,551	7,581,224,549	0	6,127,705	710,396,738,805	2,617,091,374
A2	144	8,490,777,667	107,878,087	0	1,810,914	8,600,466,668	30,391,185
B1	367	22,073,323,536	271,763,825	0	3,428,689	22,348,516,051	159,024,471
B2	72	3,417,886,490	72,161,325	0	1,468,321	3,491,516,135	26,810,236
C1	158	5,270,538,284	53,480,511	0	638,865	5,324,657,661	378,456,739
C2	54	2,229,062,977	65,312,747	0	1,644,780	2,296,020,504	102,959,163
D	196	16,011,235,629	203,568,191	0	1,968,198	16,216,772,018	1,292,853,980
E	<u>513</u>	<u>23,263,189,662</u>	<u>760,369,614</u>	<u>180,351,942</u>	<u>77,441,187</u>	<u>24,281,352,404</u>	<u>4,653,211,161</u>
<b>Totales</b>	<b><u>8,401</u></b>	<b><u>783,565,400,795</u></b>	<b><u>9,115,758,849</u></b>	<b><u>180,351,942</u></b>	<b><u>94,528,659</u></b>	<b><u>792,956,040,246</u></b>	<b><u>9,260,798,309</u></b>

**Grupo 2**

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Póliza incendio</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	458,372	1,298,472,875,920	8,815,399,130	0	14,692,997	1,307,302,968,047	5,260,079,914
A2	8741	29,979,575,018	412,187,737	0	3,197,022	30,394,959,778	109,989,781
B1	12374	36,199,791,996	936,743,063	0	5,319,185	37,141,854,244	972,486,345
B2	2132	10,459,768,291	272,153,867	0	4,118,293	10,736,040,451	257,054,390
C1	5961	14,436,954,346	438,178,812	739667.2	1,630,155	14,877,502,981	2,073,171,793
C2	1360	6,864,279,439	189,172,648	0	1,923,531	7,055,375,619	955,595,300
D	3256	8,923,019,300	370,175,180	3,135,102	1,694,078	9,298,023,660	3,894,316,063
E	<u>46199</u>	<u>120,622,686,359</u>	<u>5,645,077,481</u>	<u>970,855,843</u>	<u>120,456,508</u>	<u>127,359,076,193</u>	<u>47,844,293,472</u>
<b>Totales</b>	<b><u>538,395</u></b>	<b><u>1,525,958,950,671</u></b>	<b><u>17,079,087,918</u></b>	<b><u>974,730,612</u></b>	<b><u>153,031,770</u></b>	<b><u>1,544,165,800,973</u></b>	<b><u>61,366,987,058</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2016 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada**  
**31 de diciembre 2016**  
**Grupo 1**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	6,409	684,095,539,013	4,912,425,837	0	6,333,380	689,014,298,230	2,284,013,612
A2	146	8,988,929,036	94,758,940	0	1,847,167	9,085,535,143	31,386,764
B1	297	18,971,987,610	238,571,208	0	2,868,209	19,213,427,028	156,055,647
B2	66	2,257,563,816	51,270,077	0	944,026	2,309,777,918	29,692,215
C1	227	7,241,977,731	126,418,711	0	441,394	7,368,837,836	413,416,666
C2	32	1,511,931,226	44,386,235	0	796,187	1,557,113,649	46,163,279
D	188	12,976,364,507	199,083,386	0	2,620,938	13,178,068,830	839,038,440
E	538	23,514,863,904	826,233,945	187,457,880	74,939,152	24,603,494,881	4,656,282,132
<b>Totales</b>	<b>7,903</b>	<b>759,559,156,843</b>	<b>6,493,148,338</b>	<b>187,457,880</b>	<b>90,790,454</b>	<b>766,330,553,515</b>	<b>8,456,048,755</b>

**Grupo 2**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	464,312	1,287,267,051,186	8,564,759,915	0	12,497,530	1,295,844,308,631	4,392,882,097
A2	8971	30,120,974,402	413,612,396	0	3,045,011	30,537,631,810	99,536,970
B1	11012	32,539,239,405	879,607,194	0	5,265,480	33,424,112,078	876,513,118
B2	1969	10,277,943,890	275,204,874	313185.55	4,084,758	10,557,546,708	265,097,322
C1	6272	13,957,524,239	448,838,913	0	1,521,632	14,407,884,784	2,114,733,578
C2	1211	6,477,315,578	185,257,463	0	2,020,897	6,664,593,938	828,499,860
D	3412	8,898,244,465	387,322,257	117,050	1,359,535	9,287,043,307	4,008,581,157
E	46253	118,570,843,795	5,555,109,735	1,062,791,068	118,335,676	125,307,080,274	46,474,168,530
<b>Totales</b>	<b>543,412</b>	<b>1,508,109,136,959</b>	<b>16,709,712,747</b>	<b>1,063,221,304</b>	<b>148,130,520</b>	<b>1,526,030,201,530</b>	<b>59,060,012,631</b>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de marzo 2016 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada**  
**31 de marzo 2016**  
**Grupo 1**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	1,546	489,145,430,441	5,439,717,784	0	3,380,830	494,588,529,054	1,137,553,617
A2	51	6,482,845,000	71,227,103	0	811,307	6,554,883,410	15,076,232
B1	142	22,458,587,635	316,141,016	0	6,169,681	22,780,898,333	126,792,845
B2	34	3,538,515,432	75,469,388	0	1,993,244	3,615,978,064	19,564,119
C1	46	6,551,861,544	103,337,212	0	847,722	6,656,046,478	318,443,963
C2	21	2,024,427,201	43,854,256	0	1,438,058	2,069,719,515	29,493,563

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

D	78	14,752,926,871	159,435,304	0	2,304,057	14,914,666,232	2,829,697,314
E	<u>224</u>	<u>21,949,198,344</u>	<u>928,161,690</u>	<u>237,757,806</u>	<u>87,352,520</u>	<u>23,202,470,359</u>	<u>5,088,386,056</u>
<b>Totales</b>	<b><u>2,142</u></b>	<b><u>566,903,792,467</u></b>	<b><u>7,137,343,753</u></b>	<b><u>237,757,806</u></b>	<b><u>104,297,419</u></b>	<b><u>574,383,191,444</u></b>	<b><u>9,565,007,708</u></b>

**Grupo 2**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	220,965	1,194,258,895,336	8,487,633,674	0	13,908,303	1,202,760,437,313	2,766,349,007
A2	6017	28,390,848,274	407,223,814	0	3,260,983	28,801,333,071	66,243,066
B1	5597	36,602,600,831	939,932,753	0	6,327,152	37,548,860,736	882,331,929
B2	1424	10,380,159,617	285,163,878	0	4,306,530	10,669,630,025	241,137,567
C1	3188	14,533,014,441	450,180,838	0	1,795,182	14,984,990,462	2,104,751,974
C2	794	6,529,143,441	193,306,959	0	2,575,259	6,725,025,658	790,577,768
D	1402	7,313,277,438	299,149,403	6,199,264	1,052,621	7,619,678,726	2,977,564,270
E	<u>27461</u>	<u>103,175,186,468</u>	<u>4,886,155,520</u>	<u>1,112,038,916</u>	<u>115,081,601</u>	<u>109,288,462,508</u>	<u>39,493,591,422</u>
<b>Totales</b>	<b><u>266,848</u></b>	<b><u>1,401,183,125,846</u></b>	<b><u>15,948,746,838</u></b>	<b><u>1,118,238,180</u></b>	<b><u>148,307,631</u></b>	<b><u>1,418,398,418,498</u></b>	<b><u>49,322,547,003</u></b>

**Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar**

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 91,772,272	171,164,541	95,892,262
Empleados	182,392,059	191,708,216	159,308,487
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 15)	598,833,875	911,742,154	965,887,555
Comisiones por cobrar	0	0	0
Tarjetas de crédito	37,064,765	62,888,610	37,056,215
Retención impuesto sobre la renta sobre cupones	5,429,857	18,954,743	0
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	591,221,256	591,221,256	591,221,256
Subsidios por Cobrar	36,920,344	34,308,050	29,482,349
Cobro Deducciones de CCSS nulos y otros	210,765,394	227,021,703	227,018,613
Desembolsos de fondos	392,736,372	218,350,802	541,166,816
Débitos por Recuperar INS	890,769,962	890,769,962	890,769,962
Cta por cobrar Fondos especiales	164,531,583	165,232,478	202,115,169
Back to back pend. Recibi.BCR/COOPEM	473,165,178	473,165,178	473,165,178
Otras	1,357,028,052	1,725,699,905	965,029,631
Estimación comisiones por cobrar	0	0	0

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas	-192,450,039	-213,926,559	-132,242,682
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	-2,946,472,960	-2,782,755,714	-2,574,575,710
Cuentas por cobrar, neto	<b>¢ 1,893,707,970</b>	<b>2,685,545,325</b>	<b>2,471,295,100</b>

Al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 la cuenta de estimación se comportó así:

	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
<b>Saldo inicial</b>	<b>¢ 2,996,682,273</b>	<b>2,693,114,631</b>	<b>2,693,114,631</b>
Estimación cargada a resultados	234,283,213	603,648,952	159,892,936
Recuperaciones y dados de baja, neto	-92,042,486	-300,081,310	-146,189,174
<b>Saldo final</b>	<b>¢ 3,138,923,000</b>	<b>2,996,682,273</b>	<b>2,706,818,393</b>

**Nota 8. Bienes realizables**

Los bienes realizables al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 se detallan como sigue:

	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
Bienes muebles	¢ 67,181,596	69,038,109	96,006,819
Bienes inmuebles	31,441,834,603	30,638,848,425	31,727,166,558
Estimación para bienes realizables <sup>(1)</sup>	-20,804,231,738	-20,053,617,030	-21,525,872,795
<b>Total de bienes realizables</b>	<b>¢ 10,704,784,461</b>	<b>10,654,269,504</b>	<b>10,297,300,583</b>

<sup>(1)</sup> El movimiento del saldo de la estimación para bienes realizables al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 se presenta como sigue:

	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
Saldo al inicio	¢ 20,053,617,030	22,270,774,300	22,270,774,300
Gasto por estimación	2,620,705,841	10,930,389,494	2,898,966,707
Reversiones en la estimación	-1,869,092,497	-13,318,730,186	-3,710,974,487
Venta, liquidación y adjudicación de bienes realizables	-998,636	171,183,422	67,106,274
<b>Saldo al final</b>	<b>¢ 20,804,231,738</b>	<b>20,053,617,030</b>	<b>21,525,872,795</b>

**Nota 9. Participación en el capital de otras empresas**

Al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

		Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
<b>31 de marzo 2017</b>							
Total de activos	¢	71,426,072,427	4,230,742,585	4,734,986,821	19,944,333,672	15,000,000	100,351,135,505
Total de pasivos		<u>46,912,275,960</u>	<u>449,658,721</u>	<u>276,233,158</u>	<u>2,775,430,347</u>	<u>0</u>	50,413,598,185
<b>Total de patrimonio</b>		<b><u>24,513,796,468</u></b>	<b><u>3,781,083,864</u></b>	<b><u>4,458,753,663</u></b>	<b><u>17,168,903,325</u></b>	<b><u>15,000,000</u></b>	<b><u>49,937,537,320</u></b>
Resultado bruto		<u>525,677,865</u>	<u>352,529,122</u>	<u>222,872,651</u>	<u>941,467,344</u>	<u>0</u>	<u>2,042,546,982</u>
Resultado neto	¢	<b><u>509,907,525</u></b>	<b><u>240,570,154</u></b>	<b><u>164,116,799</u></b>	<b><u>338,838,242</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>1,253,432,720</u></b>
<b>31 de diciembre 2016</b>							
Total de activos	¢	64,931,790,164	3,929,604,960	4,682,906,032	22,466,457,760	15,000,000	96,025,758,914
Total de pasivos		<u>41,033,561,485</u>	<u>335,439,294</u>	<u>381,256,005</u>	<u>5,654,850,164</u>	<u>0</u>	47,405,106,949
<b>Total de patrimonio</b>		<b><u>23,898,228,679</u></b>	<b><u>3,594,165,666</u></b>	<b><u>4,301,650,026</u></b>	<b><u>16,811,607,595</u></b>	<b><u>15,000,000</u></b>	<b><u>48,620,651,966</u></b>
Resultado bruto		<u>2,744,331,885</u>	<u>958,972,009</u>	<u>726,223,592</u>	<u>5,351,950,018</u>	<u>0</u>	<u>9,781,477,505</u>
<b>Resultado neto<sup>(1)</sup></b>	¢	<b><u>2,567,718,595</u></b>	<b><u>652,606,989</u></b>	<b><u>541,534,609</u></b>	<b><u>1,892,624,587</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>5,654,484,780</u></b>
<b>31 de marzo 2016</b>							
Total de activos	¢	53,101,287,591	3,647,013,954	4,149,222,610	18,515,065,059	15,000,000	79,427,589,214
Total de pasivos		<u>30,839,480,842</u>	<u>440,536,298</u>	<u>285,233,451</u>	<u>3,151,752,084</u>	<u>0</u>	34,717,002,675
<b>Total de patrimonio</b>		<b><u>22,261,806,749</u></b>	<b><u>3,206,477,656</u></b>	<b><u>3,863,989,159</u></b>	<b><u>15,363,312,975</u></b>	<b><u>15,000,000</u></b>	<b><u>44,710,586,539</u></b>
Resultado bruto		<u>897,094,888</u>	<u>365,546,280</u>	<u>148,201,073</u>	<u>1,419,969,661</u>	<u>0</u>	<u>2,830,811,901</u>
<b>Resultado neto<sup>(1)</sup></b>	¢	<b><u>786,323,688</u></b>	<b><u>249,451,510</u></b>	<b><u>111,303,446</u></b>	<b><u>500,249,413</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>1,647,328,057</u></b>

<sup>(1)</sup> Corresponde a la diferencia neta entre la ganancia y la pérdida por participación en el capital de otras empresas, en el estado de resultados integrales separados.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo**

Al 31 de marzo 2017 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

**Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo**

El detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2016	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo 2017
<b>Activo</b>						
Terrenos	¢ 18,073,251,589	0	0	0	0	18,073,251,589
Edificios	40,011,507,639	0	0	0	0	40,011,507,639
Mobiliario y equipo de oficina	5,934,527,352	7,542,850	(231,179,182)	0	0	5,710,891,020
Equipo de seguridad	3,102,063,818	11,816,677	(172,064,585)	0	0	2,941,815,910
Equipo de mantenimiento	547,455,038	0	(131,559)	0	0	547,323,479
Equipo médico	5,056,903	0	0	0	0	5,056,903
Equipo de computación	9,090,280,411	1	(341,053,810)	0	0	8,749,226,602
Equipo de cómputo en arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Vehículos	1,848,005,113	0	(14,035,220)	0	0	1,833,969,893
	<b>78,612,147,865</b>	<b>19,359,527</b>	<b>(758,464,357)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>77,873,043,034</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Edificios	(11,379,429,259)	129,770,118	(495,034,577)	0	(326,419,331)	(12,071,113,050)
Mobiliario y equipo de oficina	(3,058,841,825)	277,303,824	(194,384,018)	0	0	(2,975,922,019)
Equipo de seguridad	(1,120,210,131)	182,038,532	(96,861,079)	0	0	(1,035,032,678)
Equipo de mantenimiento	(228,321,277)	4,779,488	(18,141,849)	0	0	(241,683,637)
Equipo médico	(2,103,468)	42,883	(167,382)	0	0	(2,227,967)
Equipo de cómputo	(4,904,068,715)	484,109,448	(552,809,736)	0	0	(4,972,769,004)
Equipo de cómputo en arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Vehículos	(689,692,432)	29,543,147	(60,415,688)	0	0	(720,564,973)
	<b>(21,382,667,107)</b>	<b>1,107,587,440</b>	<b>(1,417,814,329)</b>	<b>0</b>	<b>(326,419,331)</b>	<b>(22,019,313,327)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>¢ 57,229,480,758</b>	<b>1,126,946,968</b>	<b>(2,176,278,686)</b>	<b>0</b>	<b>(326,419,331)</b>	<b>55,853,729,708</b>

Al 31 de diciembre 2016 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2016
<b>Activo</b>						
Terrenos	¢ 18,596,286,989	637,846,045	(641,946,047)	0	(518,935,398)	18,073,251,589
Edificios	30,793,538,397	828,958,887	(58,554,959)	0	8,447,565,315	40,011,507,639
Mobiliario y equipo de oficina	6,127,657,987	431,195,015	(624,325,649)	0	0	5,934,527,352
Equipo de seguridad	2,658,034,315	526,303,039	(82,273,536)	0	0	3,102,063,818
Equipo de mantenimiento	430,531,189	180,645,929	(63,722,080)	0	0	547,455,038
Equipo médico	3,032,905	2,024,000	(2)	0	0	5,056,903
Equipo de computación	9,735,750,253	400,185,419	(1,045,655,261)	0	0	9,090,280,411
Equipo de cómputo en arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Vehículos	1,637,200,849	337,492,811	(126,688,548)	0	0	1,848,005,113
	<b>69,982,032,884</b>	<b>3,344,651,145</b>	<b>(2,643,166,081)</b>	<b>0</b>	<b>7,928,629,916</b>	<b>78,612,147,865</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Edificios	(11,625,999,391)	313,527,671	(1,623,969,028)	0	1,557,011,488	(11,379,429,259)
Mobiliario y equipo de oficina	(2,943,114,591)	503,124,420	(618,851,654)	0	0	(3,058,841,825)
Equipo de seguridad	(907,604,994)	75,252,313	(287,857,450)	0	0	(1,120,210,131)
Equipo de mantenimiento	(236,140,103)	61,861,128	(54,042,302)	0	0	(228,321,277)
Equipo médico	(1,597,174)	0	(506,294)	0	0	(2,103,468)
Equipo de cómputo	(4,159,360,631)	1,027,637,054	(1,772,345,138)	0	0	(4,904,068,715)
Equipo de cómputo en arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Vehículos	(621,749,620)	101,223,689	(169,166,501)	0	0	(689,692,432)
	<b>(20,495,566,504)</b>	<b>2,082,626,276</b>	<b>(4,526,738,368)</b>	<b>0</b>	<b>1,557,011,488</b>	<b>(21,382,667,107)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>¢ 49,486,466,380</b>	<b>5,427,277,420</b>	<b>(7,169,904,449)</b>	<b>0</b>	<b>9,485,641,405</b>	<b>57,229,480,758</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2016 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo 2016
<b>Activo</b>						
Terrenos	¢ 18,596,286,989	0	0		718,768,755	19,315,055,744
Edificios	30,793,538,397	423,687,823	0		137,973,887	31,355,200,107
Mobiliario y equipo de oficina	6,127,657,987	63,473,406	(110,952,676)		0	6,080,178,717
Equipo de seguridad	2,658,034,315	60,475,880	(18,070,103)		0	2,700,440,093
Equipo de soda y comedor	0	0	0		0	0
Equipo de mantenimiento	430,531,189	118,878,486	(692,344)		0	548,717,331
Equipo médico	3,032,905	2,024,000	(2)		0	5,056,903
Equipo de computación	9,735,750,253	13,413,467	(38,217,991)		0	9,710,945,729
Equipo de cómputo en arrendamiento	0	0	0		0	0
Vehículos	1,637,200,849	0	(9,698,438)		0	1,627,502,412
	<b>69,982,032,884</b>	<b>681,953,062</b>	<b>(177,631,554)</b>	<b>0</b>	<b>856,742,642</b>	<b>71,343,097,034</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Edificios	(11,625,999,391)	0	(242,443,777)		(153,411,058)	(12,021,854,226)
Mobiliario y equipo de oficina	(2,943,114,591)	89,148,734	(156,957,917)		0	(3,010,923,774)
Equipo de seguridad	(907,604,994)	15,618,458	(66,260,247)		0	(958,246,784)
Equipo de mantenimiento	(236,140,103)	690,752	(13,698,774)		0	(249,148,125)
Equipo médico	(1,597,174)	0	(125,882)		0	(1,723,056)
Equipo de cómputo	(4,159,360,631)	30,618,772	(466,292,719)		0	(4,595,034,578)
Equipo de cómputo en arrendamiento	0	0	0		0	0
Vehículos	(621,749,620)	5,527,675	(39,626,029)		0	(655,847,974)
	<b>(20,495,566,504)</b>	<b>141,604,391</b>	<b>(985,405,346)</b>	<b>0</b>	<b>(153,411,058)</b>	<b>(21,492,778,517)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>¢ 49,486,466,380</b>	<b>823,557,453</b>	<b>(1,163,036,900)</b>	<b>0</b>	<b>703,331,584</b>	<b>49,850,318,517</b>

**Nota 11. Activos intangibles**

Al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 los activos intangibles consisten en:

	31/03/2017	
	Software	Total
<b>Costo</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2016	¢ 23,132,203,519	23,132,203,519
Adiciones	476,802,272	476,802,272
Retiros	-9,227,232	-9,227,232
Ajustes y traslados	0	0
<b>Saldos al 31 de marzo 2017</b>	<b>¢ 23,599,778,559</b>	<b>23,599,778,559</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2016	¢ 9,430,276,284	9,430,276,284
Gasto por amortización	1,499,219,970	1,499,219,970
Retiros	-61,731,469	-61,731,469
Ajustes y traslados	0	0
<b>Saldos al 31 de marzo 2017</b>	<b>¢ 10,867,764,784</b>	<b>10,867,764,784</b>
<b>Saldos netos:</b>		
<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>¢ 13,701,927,235</b>	<b>13,701,927,235</b>
<b>31 de marzo 2017</b>	<b>¢ 12,732,013,775</b>	<b>12,732,013,775</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>31/12/2016</b>		
	<i>Software</i>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 21,123,492,914	21,123,492,914
Adiciones	4,721,152,498	4,721,152,498
Retiros	-2,712,441,894	-2,712,441,894
Ajustes y traslados	0	0
<b>Saldos al 31 de diciembre 2016</b>	<b>¢ 23,132,203,519</b>	<b>23,132,203,519</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5,925,893,450	5,925,893,450
Gasto por amortización	5,440,326,612	5,440,326,612
Retiros	-1,935,943,778	-1,935,943,778
Ajustes y traslados	0	0
<b>Saldos al 31 de diciembre 2016</b>	<b>¢ 9,430,276,284</b>	<b>9,430,276,284</b>
<b>Saldos netos:</b>		
<b>31 de diciembre 2015</b>	<b>¢ 15,197,599,464</b>	<b>15,197,599,464</b>
<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>¢ 13,701,927,235</b>	<b>13,701,927,235</b>

<b>31/03/2016</b>		
	<i>Software</i>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 21,123,492,914	21,123,492,914
Adiciones	1,177,643,983	1,177,643,983
Retiros	-1,065,236,519	-1,065,236,519
Ajustes y traslados	0	0
<b>Saldos al 31 de marzo 2016</b>	<b>¢ 21,235,900,378</b>	<b>21,235,900,378</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5,925,893,450	5,925,893,450
Gasto por amortización	1,312,121,640	1,312,121,640
Retiros	-648,179,045	-648,179,045
Ajustes y traslados	0	0
<b>Saldos al 31 de marzo 2016</b>	<b>¢ 6,589,836,045</b>	<b>6,589,836,045</b>
<b>Saldos netos:</b>		
<b>31 de diciembre 2015</b>	<b>¢ 15,197,599,464</b>	<b>15,197,599,464</b>
<b>31 de marzo 2016</b>	<b>¢ 14,646,064,332</b>	<b>14,646,064,332</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Nota 12. Obligaciones con el público**

Al 31 de marzo 2017 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

**A) Moneda nacional**

**a.1) Obligaciones a la vista**

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		
Cuentas corrientes	6,888	€ 19,233,536,927	6	23,141,969	53,753,796	6,894	€ 19,310,432,691
Cheques certificados		0				0	0
Depósitos de ahorro a la vista	778,740	293,338,963,488				778,740	293,338,963,488
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo		1,312,679,432				0	1,312,679,432
Otras captaciones a la vista		2,865,394,430				0	2,865,394,430
Giros y Transferencias por pagar		321,700				0	321,700
Cheques de gerencia		4,449,255,283				0	4,449,255,283
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		0				0	0
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		69,162,921				0	69,162,921
Bonos Banhvi por girar		0				0	0
Obligaciones diversas con el público a la vista		1,003,462,330				0	1,003,462,330
<b>Total</b>	<b>785,628</b>	<b>€ 322,272,776,509</b>	<b>6</b>	<b>23,141,969</b>	<b>53,753,796</b>	<b>785,634</b>	<b>€ 322,349,672,273</b>

**a.2) Obligaciones a plazo**

Fondos de ahorros		0				0	0
Ahorro complementario préstamos		756,830,007,033				0	756,830,007,033
Depósitos de ahorro a plazo	45,619	174,151,682,548				45,619	174,151,682,548
Otras captaciones a plazo		0				0	0
<b>Total</b>	<b>45,619</b>	<b>€ 930,981,689,581</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>45,619</b>	<b>€ 930,981,689,581</b>

Obligaciones por pacto de recompra en valores		0				0	0
Otras obligaciones con el público a plazo		336,379,495				0	336,379,495
Obligaciones diversas con el público a plazo		45,661,483,898				0	45,661,483,898
Cargos por pagar por obligaciones con el público		13,016,329,744				0	13,016,329,744
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>€ 59,014,193,137</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 59,014,193,137</b>

**B) Moneda extranjera**

**b.1) Obligaciones a la vista**

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		
Cuentas corrientes	727	€ 2,007,162,417	4	2,902,042	38,932,252	731	€ 2,048,996,711
Depósitos de ahorro a la vista	76,928	38,330,777,063				76,928	38,330,777,063
Captaciones a plazo vencidas		262,097,063				0	262,097,063
Giros y transferencias por pagar		0				0	0
Cheques de gerencia		1,273,492,588				0	1,273,492,588
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		2,937,115				0	2,937,115
Obligaciones diversas con el público a la vista		33,168,686				0	33,168,686
<b>Total</b>	<b>77,655</b>	<b>€ 41,909,634,933</b>	<b>4</b>	<b>2,902,042</b>	<b>38,932,252</b>	<b>77,659</b>	<b>€ 41,951,469,227</b>

**b.2) Obligaciones a plazo**

Fondos de ahorros		0				0	0
Depósitos de ahorro a plazo	4,608	132,495,199,655				4,608	132,495,199,655
Otras obligaciones con el público a plazo		43,889,915				0	43,889,915
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1,179,348,001				0	1,179,348,001
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0
<b>Total</b>	<b>4,608</b>	<b>€ 133,718,437,571</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,608</b>	<b>€ 133,718,437,571</b>

**Total** € **1,488,015,461,790**

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de diciembre 2016 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	Monto
Cuentas corrientes	6,200 €	20,616,878,130	6	48,725,916	4,212,026	6,206 €		20,669,816,072
Cheques certificados		0				0		0
Depósitos de ahorro a la vista	724,644	284,832,483,429				724,644		284,832,483,429
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo		2,360,824,301				0		2,360,824,301
Otras captaciones a la vista		2,891,888,663				0		2,891,888,663
Giros y Transferencias por pagar		645,739				0		645,739
Cheques de gerencia		1,246,944,821				0		1,246,944,821
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		0				0		0
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		139,699,850				0		139,699,850
Bonos Banhvi por girar		0				0		0
Obligaciones diversas con el público a la vista		952,758,511				0		952,758,511
<b>Total</b>	<b>730,844 €</b>	<b>313,042,123,443</b>	<b>6</b>	<b>48,725,916</b>	<b>4,212,026</b>	<b>730,850</b>		<b>313,095,061,386</b>

a.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros		0				0		0
Ahorro complementario préstamos		734,873,086,891				0		734,873,086,891
Depósitos de ahorro a plazo	40,635	151,785,800,498				40,635		151,785,800,498
Otras captaciones a plazo		0				0		0
<b>Total</b>	<b>40,635 €</b>	<b>886,658,887,388</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>40,635</b>		<b>886,658,887,388</b>

Obligaciones por pacto de recompra en valores		0				0		0
Otras obligaciones con el público a plazo		399,470,888				0		399,470,888
Obligaciones diversas con el público a plazo		40,041,883,923				0		40,041,883,923
Cargos por pagar por obligaciones con el público		12,425,064,525				0		12,425,064,525
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0		0
<b>Total</b>	<b>0 €</b>	<b>52,866,419,336</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0 €</b>		<b>52,866,419,336</b>

B) Moneda extranjera

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	Monto
Cuentas corrientes	670 €	2,026,661,313	4	4,249,212	3,184,350	674 €		2,034,094,875
Depósitos de ahorro a la vista	72,044	37,129,178,096				72,044		37,129,178,096
Captaciones a plazo vencidas		339,545,981				0		339,545,981
Giros y transferencias por pagar		0				0		0
Cheques de gerencia		398,256,909				0		398,256,909
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		1,087,726				0		1,087,726
Obligaciones diversas con el público a la vista		69,506,258				0		69,506,258
<b>Total</b>	<b>72,714 €</b>	<b>39,964,236,283</b>	<b>4</b>	<b>4,249,212</b>	<b>3,184,350</b>	<b>72,718</b>		<b>39,971,669,845</b>

b.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros		0				0		0
Depósitos de ahorro a plazo	3,962	123,218,831,010				3,962		123,218,831,010
Otras obligaciones con el público a plazo		41,291,099				0		41,291,099
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1,184,523,356				0		1,184,523,356
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0		0
<b>Total</b>	<b>3,962 €</b>	<b>124,444,645,466</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,962</b>		<b>124,444,645,466</b>

**Total € 1,417,036,683,421**

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2016 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	Monto
Cuentas corrientes	5,903	€ 20,313,059,123	7	765,349,167	29,523,813	5,910	€ 21,107,932,103	
Cheques certificados		0				0	0	
Depósitos de ahorro a la vista	682,547	257,851,748,869				682,547	257,851,748,869	
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo		1,531,668,310				0	1,531,668,310	
Otras captaciones a la vista		2,993,205,672				0	2,993,205,672	
Giros y Transferencias por pagar		14,768,741				0	14,768,741	
Cheques de gerencia		6,588,106,248				0	6,588,106,248	
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		0				0	0	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		49,242,198				0	49,242,198	
Bonos Bahvi por girar		30,387,000				0	30,387,000	
Obligaciones diversas con el público a la vista		866,283,802				0	866,283,802	
<b>Total</b>	<b>688,450</b>	<b>€ 290,238,469,963</b>	<b>7</b>	<b>765,349,167</b>	<b>29,523,813</b>	<b>688,457</b>	<b>€ 291,033,342,943</b>	

a.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros		0				0	0	
Ahorro complementario préstamos		692,578,518,493				0	692,578,518,493	
Depósitos de ahorro a plazo	33,429	164,287,003,252				33,429	164,287,003,252	
Otras captaciones a plazo		0				0	0	
<b>Total</b>	<b>33,429</b>	<b>€ 856,865,521,745</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33,429</b>	<b>€ 856,865,521,745</b>	

Obligaciones por pacto de recompra en valores		0				0	0	
Otras obligaciones con el público a plazo		364,651,561				0	364,651,561	
Obligaciones diversas con el público a plazo		43,300,318,530				0	43,300,318,530	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		12,797,123,168				0	12,797,123,168	
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>€ 56,462,093,259</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 56,462,093,259</b>	

B) Moneda extranjera

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	Monto
Cuentas corrientes	620	€ 1,662,794,337	4	12,732,329	29,985,460	624	€ 1,705,512,126	
Depósitos de ahorro a la vista	64,281	31,342,455,462				64,281	31,342,455,462	
Captaciones a plazo vencidas		419,600,380				0	419,600,380	
Giros y transferencias por pagar		0				0	0	
Cheques de gerencia		1,230,550,457				0	1,230,550,457	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		1,341,134				0	1,341,134	
Obligaciones diversas con el público a la vista		46,959,889				0	46,959,889	
<b>Total</b>	<b>64,901</b>	<b>€ 34,703,701,659</b>	<b>4</b>	<b>12,732,329</b>	<b>29,985,460</b>	<b>64,905</b>	<b>€ 34,746,419,447</b>	

b.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros		0				0	0	
Depósitos de ahorro a plazo	3,863	97,486,357,520				3,863	97,486,357,520	
Otras obligaciones con el público a plazo		61,062,087				0	61,062,087	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		628,155,681				0	628,155,681	
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0	
<b>Total</b>	<b>3,863</b>	<b>€ 98,175,575,288</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,863</b>	<b>€ 98,175,575,288</b>	

**Total** € **1,337,282,952,683**

Para el periodo 2016 el banco reclasifica los Fondos de Ahorro de obligaciones a plazo a obligaciones a la vista; tanto en colones como en dólares.

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1.45% y 6.08% anual para marzo 2017 (entre 1.45% y 6.03% anual para diciembre 2016 y entre 1.45% y 7.00% anual para marzo 2016) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0.45% y 4.80% anual para marzo 2017 (entre 0.20% y 4.75% anual para diciembre 2016 y entre 0.20% y 4.75% anual para marzo 2016).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra la cuenta 211-99-1-00-06 la cual presenta un saldo al 31 de marzo 2017 por ¢2,865,394,430 (diciembre 2016 ¢2,891,888,663 y marzo 2016 ¢2,993,205,672). En dicha cuenta se encuentra registrado el dinero recibido por el Banco por Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

**Nota 13. Obligaciones con entidades**

Al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	5,322,110,748	5,925,022,713	6,339,467,079
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		2,454,343,733	3,201,258,538	4,076,454,080
Captaciones a plazo vencidas		188,663,344	58,044,594	1,966,870,344
Depósitos a plazo, entidades financieras del país (2)		759,249,939,783	730,034,477,449	708,233,241,165
Préstamos entidades financieras del exterior <sup>(1)</sup>		92,176,776,638	96,599,596,063	99,364,323,750
Captaciones Sistema Intebancario de Dinero		0	0	0
Préstamos entidades financieras del país		0	0	0
Cuentas corrientes y obligaciones, partes relacionadas		11,723,016,781	46,661,100,633	26,732,256,094
Obligaciones con entidades financieras relacionadas		0	0	0
Captaciones a plazo entidades financieras del exterior		17,364,747,600	18,194,094,200	15,564,650,100
Préstamos otorgados por Finade		1,988,426,912	2,035,161,353	1,235,030,960
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento financiero		0	0	0
Cargos por pagar por obligaciones		7,050,862,903	6,930,041,202	7,733,893,394
<b>Total</b>	¢	<b><u>897,518,888,442</u></b>	<b><u>909,638,796,745</u></b>	<b><u>871,246,186,965</u></b>

<sup>(1)</sup> **Préstamos de entidades financieras del exterior**

Operaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Internacional de Costa Rica, las cuales se detallan así:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Banco Internacional de Costa Rica**

**31/03/2017**

<b>Número de operación</b>	<b>Fecha constitución</b>	<b>Saldo</b>
50120200	14/03/2016	¢ 20,308,787,888
		¢ <u><u>20,308,787,888</u></u>

**Banco Centroamericano de Integración Económica**

**31/03/2017**

<b>Número de operación</b>	<b>Fecha constitución</b>	<b>Saldo</b>
21712-12	22/05/2012	¢ 415,822,500.00
87-14	26/02/2014	5,987,844,000.00
147-14	26/03/2014	1,871,201,250.00
190-14	24/04/2014	6,486,831,000.00
566-14	27/10/2014	3,964,174,500.00
200-15	24/04/2015	6,847,210,500.00
584-15	25/10/2015	8,316,450,000.00
43-16	18/02/2016	3,858,832,800.00
65-15	26/02/2016	2,794,327,200.00
57-16	25/02/2016	4,712,655,000.00
217-16	27/05/2016	1,386,075,000.00
276-16	29/06/2016	1,386,075,000.00
344-16	19/08/2016	7,484,805,000.00
345-16	19/08/2016	5,544,300,000.00
398-16	23/09/2016	5,267,085,000.00
397-16	23/09/2016	5,544,300,000.00
		¢ <u><u>71,867,988,750.00</u></u>

**Banco Internacional de Costa Rica**

**31/12/2016**

<b>Número de operación</b>	<b>Fecha constitución</b>	<b>Saldo</b>
50120200	14/03/2016	¢ 19,306,216,063
		¢ <u><u>19,306,216,063</u></u>

**Banco Centroamericano de Integración Económica**

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**31/12/2016**

<b>Número de operación</b>	<b>Fecha constitución</b>		<b>Saldo</b>
21712-12	22/05/2012	¢	822,270,000
87-14	26/02/2014		6,660,387,000
147-14	26/03/2014		2,055,675,000
190-14	24/04/2014		7,126,340,000
566-14	27/10/2014		4,275,804,000
200-15	24/04/2015		7,290,794,000
584-15	25/10/2015		8,770,880,000
43-16	18/02/2016		4,053,791,100
65-15	26/02/2016		5,481,800,000
57-16	25/02/2016		2,935,503,900
217-16	27/05/2016		4,933,620,000
276-16	29/06/2016		2,055,675,000
344-16	19/08/2016		2,055,675,000
345-16	19/08/2016		7,811,565,000
398-16	23/09/2016		5,481,800,000
397-16	23/09/2016		5,481,800,000
		¢	<b><u>77,293,380,000</u></b>

**31/03/2016**

<b>Número de operación</b>	<b>Fecha constitución</b>		<b>Saldo</b>
50120200	14/03/2016	¢	21,183,600,000
		¢	<b><u>21,183,600,000</u></b>

**31/03/2016**

<b>Número de operación</b>	<b>Fecha constitución</b>		<b>Saldo</b>
21712-12	22/05/2012	¢	8,579,358,000
87-14	26/02/2014		1,985,962,500
147-14	26/03/2014		2,581,751,250
190-14	24/04/2014		8,950,071,000
566-14	27/10/2014		5,163,502,500
200-15	24/04/2015		8,552,878,500
201-15	24/04/2015		529,590,000
330-15	23/06/2015		7,943,850,000
502-15	25/09/2015		10,591,800,000
584-15	25/10/2015		10,062,210,000
43-16	18/02/2016		4,607,433,000

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

65-15	26/02/2016	5,295,900,000
57-16	25/02/2016	3,336,417,000
		¢ <u><b>78,180,723,750</b></u>

En marzo de 2016 se procede a formalizar crédito con el Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) por la suma de US\$40 millones con un plazo de 3 años y una tasa de interés del 4.75%.

Los desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) son una línea de crédito que ofrece recursos a intermediarios financieros para el financiamiento de créditos que se enmarquen dentro de los programas del BCIE como, por ejemplo para el desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa, sectores productivos; así como, capital del trabajo del Banco Popular.

Las empresas financiadas a través de estos recursos deben cumplir con la normativa estipulada en el contrato.

En diciembre de 2009 se suscribió el nuevo contrato de renovación de la línea de crédito aprobada por el BCIE a favor del Banco, según las siguientes condiciones:

1. Monto aprobado de la línea global de crédito No. 1595: US\$58,5 millones.
2. Plazo: 1 año.
3. Vencimiento: 30 de junio de 2010 y renovable por periodos anuales.

Mediante contrato suscrito en junio de 2009 el BCIE autorizó al Banco Popular la línea global de crédito número 1595, modificado el 16 de agosto de 2012, que alcanza un monto hasta de ciento cincuenta millones de dólares(US\$150,000,000).

Con fecha 29 de julio de 2014 el BCIE mediante resolución No. DI-67/2014, el BCIE autorizó incrementar en US\$50,000,000, con lo cual esa línea de crédito alcanza hasta US\$200,000,000, proceso que se formalizó mediante la firma del contrato entre ambas partes con fecha 15 de abril de 2015.

**(2) Depósitos a plazo de entidades financieras del país**

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

**31/03/2017**

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Banco Popular	17	5,47%	¢ 20,589,243,965
Interclar Central de Valores	638	5,53%	644,277,244,843
Organizaciones Cooperativas	158	5,54%	24,103,223,159
Otras	541	5,89%	70,280,227,815
<b>Total general</b>	<b>1,354</b>		<b>¢ 759,249,939,782</b>

**31/12/2016**

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Banco Popular	24	5,47%	¢ 36,352,016,065
Interclar Central de Valores	670	5,53%	611,485,437,061
Organizaciones Cooperativas	163	5,54%	23,953,738,312
Otras	517	5,89%	58,243,286,011
<b>Total general</b>	<b>1,510</b>		<b>¢ 730,034,477,449</b>

**31/03/2016**

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Banco Popular	39	5,17%	¢ 37,038,573,000
Central de Valores	631	5,73%	558,335,026,465
Organizaciones Cooperativas	156	6,06%	23,627,462,381
Otras	554	6,30%	89,232,179,319
<b>Total general</b>	<b>1380</b>		<b>¢ 708,233,241,165</b>

<sup>(3)</sup> **Captaciones a plazo entidades financieras del exterior**

Corresponde a las captaciones realizadas en Panamá por la suma de US\$33,190,000 por la colocación de las series U11, W6,W7,W8 y W9. Estas captaciones se realizaron a través del Puesto de Bolsa Representante MMG Bank.

**Nota 14. Cuentas por pagar y Provisiones**

Las otras cuentas por pagar diversas al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 se detallan como sigue:

	<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
Honorarios por pagar	¢ 1,048,878,526	1,070,893,821	1,592,044,629

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cuentas por pagar Proveedores	1,293,097,140	1,503,150,855	1,500,586,288
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	1,576,000,000	2,970,869,084	2,389,924,645
Aportaciones Patronales por pagar	888,154,827	2,266,749,944	1,268,387,607
Impuestos retenidos por pagar	338,152,126	361,750,962	357,668,035
Aportaciones laborales retenidas por pagar	785,100,525	1,774,882,724	1,058,460,833
Otras retenciones a terceros por pagar	3,544,815,214	5,626,907,054	2,325,985,780
Participaciones sobre resultados por pagar	827,402,082	4,250,267,199	1,173,817,132
Aporte de Fondo de Desarrollo Fodemipyme	2,460,978,907	2,037,087,544	2,408,308,347
Vacaciones acumuladas por pagar	3,270,965,054	3,087,332,420	3,052,986,428
Fracciones de préstamos por aplicar	2,251,328,874	1,948,233,701	1,857,108,611
Cuentas por pagar cierre cta ahorro volunt.	3,273,021,490	3,269,640,825	3,216,383,676
Otras cuentas por pagar	17,805,275,900	28,639,974,186	16,649,026,667
Provisión para prestaciones legales	5,546,850,526	5,701,269,437	5,381,379,108
Provisión para litigios (laborales y pendientes)	488,977,637	530,513,829	4,330,800,716
Provisión Cesantía Balanced Scorecard	0	0	0
Provisión Balanced Scorecard	4,683,105,964	3,742,000,000	3,971,047,492
Otras provisiones	7,863,782,302	8,490,447,890	4,487,023,252
Cuentas por pagar Servicios bursátiles	0	0	0
Impuesto sobre la renta diferido	7,664,677,237	4,607,393,389	5,657,950,736
<b>Total</b>	<b>€ 65,610,564,329</b>	<b>81,879,364,865</b>	<b>62,678,889,982</b>

En mayo de 2002 se promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa cuyo objetivo es promover el desarrollo a largo plazo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del país. Por eso se creó un Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (denominado Fodemipyme), administrado por el Banco. Los recursos de este Fondo se destinan a conceder avales y garantías a las Pymes, conceder créditos a las Pymes, transferir recursos a entidades públicas para apoyar las Pymes.

El FODEMIPYME creará un fondo de garantía con las siguientes fuentes de recursos:

- Los aportes que de sus utilidades netas destinen los bancos del Estado.
- Las donaciones de personas.

El fondo de financiamiento se conforma con 5% de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período.

Las fracciones de préstamos por aplicar se originan en aplicaciones de préstamos por planilla en las cuales se cobra un monto superior a la cuota establecida.

**Nota 15. Provisiones**

El detalle de las provisiones al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 se muestra a continuación:

	<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
Prestaciones legales <sup>(3)</sup>	¢ 5,546,850,526	5,701,269,437	5,381,379,108
Litigios pendientes de resolver	488,977,637	530,513,829	4,330,800,716
<i>Balance Score Card</i> <sup>(1)</sup>	4,683,105,964	3,742,000,000	3,971,047,492
Puntos premiación tarjetahabientes <sup>(2)</sup>	1,773,242,033	1,707,722,406	1,695,491,752
Diferencia pago póliza de incendio <sup>(4)</sup>	1,058,111,484	1,058,111,484	1,058,111,484
Multas e Intereses Administración Tributación <sup>(5)</sup>	4,498,703,026	4,498,703,026	0
Otras provisiones <sup>(6)</sup>	533,725,760	1,225,910,975	1,733,420,016
	<b>¢ 18,582,716,429</b>	<b>18,464,231,157</b>	<b>18,170,250,567</b>

<sup>(1)</sup> Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo de acuerdo con la estimación de la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional.

El monto a cancelar correspondería al cálculo del total del gasto proyectado en salarios del último año

**Metodología de cálculo**  
**Cifras en millones**

<b>Utilidades</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>31/12/2016</b>
Utilidad Neta Acumulada		38,658
Utilidades de las Sociedades		5,654
Utilidades Netas del Banco		33,004
Incentivo Salarial Bruto	13.00%	4,290
% se espera que ganen el incentivo	85.00%	3,647
Registro contable		3,742

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Ésta provisión se actualiza mensualmente.
- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 20 años.
- (4) En el año 2014 se creó provisión por diferencias en pago de pólizas de incendio derivado que se mantiene proceso de verificación en aras de establecer en conjunto con el INS las sumas pendientes de cancelación o de cobro por este concepto.
- (5) ¢4,498 millones por concepto de intereses y multas por contingencia de impuesto sobre la renta para los periodos fiscales del 2010 al 2013, provisión que se mantiene en espera que se resuelva la propuesta de regularización realizada por la Administración Tributaria la cual se encuentra impugnada por el Banco Popular en los Tribunales respectivos.
- (6) La suma que se mantiene para diciembre 2016 corresponde ¢220 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad, ¢72 millones por el cobro que está realizando la municipalidad de San José producto del remanente de pago de patentes de otras municipalidades sobre el cual el Banco Popular presentó Recurso de Revocatoria, ¢236 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip y ¢4.4 millones por posibles reclamos a futuro de clientes del producto “vivienda fácil” bajo la modalidad de “cuota escalonada”.

Al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 el movimiento de las principales provisiones se detalla como sigue:

		<b>Litigios</b>	<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2016</b>	¢	<b>530,513,829</b>	<b>5,701,269,437</b>
Provisión pagada		-57,094,448	-1,066,701,131
Provisión registrada		15,558,255	912,282,220
<b>Saldo al 31 de marzo 2017</b>	¢	<b>488,977,636</b>	<b>5,546,850,526</b>

		<b>Litigios</b>	<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2015</b>	¢	<b>4,296,856,095</b>	<b>5,740,273,762</b>
Provisión pagada		-4,207,265,812	-3,583,646,257

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Provisión registrada		440,923,546	3,544,641,932
<b>Saldo al 31 de diciembre 2016</b>	¢	<u><u>530,513,829</u></u>	<u><u>5,701,269,437</u></u>
		<b>Litigios</b>	<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2015</b>	¢	<b>4,296,856,095</b>	<b>5,740,273,762</b>
Provisión pagada		-48,605,378	-1,033,375,312
Provisión registrada		82,549,998	674,480,657
<b>Saldo al 31 de marzo 2016</b>	¢	<u><u>4,330,800,716</u></u>	<u><u>5,381,379,108</u></u>

**Nota 16. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido**

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	<b>31/12/2016</b>
<b>Impuesto corriente</b>	
<b>Utilidad del período</b>	¢ 38,658,041,744
Más, gastos no deducibles	29,953,129,017
Menos, ingresos no gravables	34,258,407,248
Base imponible gravable	<u>34,352,763,514</u>
<b>Impuesto corriente (30%)</b>	<u><u>¢ 10,305,829,054</u></u>

Al 31 de marzo 2017 el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Al 31 de marzo 2017 el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Durante 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

**Impuesto diferido**

	<b>31 de dic-16</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de mar-17</b>
<b>Activos:</b>				

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Valuación de inversiones	¢	<u>911,742,154</u>	<u>0</u>	<u>312,908,280</u>	<u>598,833,875</u>
--------------------------	---	--------------------	----------	--------------------	--------------------

**Pasivos:**

Revaluación de activos	¢	<u>4,607,393,389</u>	<u>223,346,695</u>	<u>3,280,630,542</u>	<u>7,664,677,237</u>
------------------------	---	----------------------	--------------------	----------------------	----------------------

**Impuesto diferido**

		<b>31 de dic-15</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de dic-16</b>
--	--	---------------------	-------------	--------------	---------------------

**Activos:**

Valuación de inversiones	¢	<u>1,167,428,517</u>	<u>643,675,330</u>	<u>899,361,693</u>	<u>911,742,154</u>
--------------------------	---	----------------------	--------------------	--------------------	--------------------

**Pasivos:**

Revaluación de activos	¢	<u>5,728,548,821</u>	<u>1,350,437,939</u>	<u>229,282,508</u>	<u>4,607,393,389</u>
------------------------	---	----------------------	----------------------	--------------------	----------------------

**Impuesto diferido**

		<b>31 de dic-15</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de mar-16</b>
--	--	---------------------	-------------	--------------	---------------------

**Activos:**

Valuación de inversiones	¢	<u>1,167,428,517</u>	<u>12,341,070</u>	<u>213,882,032</u>	<u>965,887,555</u>
--------------------------	---	----------------------	-------------------	--------------------	--------------------

**Pasivos:**

Revaluación de activos	¢	<u>5,728,548,821</u>	<u>241,985,797</u>	<u>171,387,712</u>	<u>5,657,950,736</u>
------------------------	---	----------------------	--------------------	--------------------	----------------------

**Nota 17. Patrimonio**

El Patrimonio del Banco al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 está conformado de la siguiente manera:

<b>PATRIMONIO</b>	<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
Capital Social	¢ 220,000,000,000	220,000,000,000	220,000,000,000
<i>Aportes patrimoniales no capitalizados</i>	154,006,593,464	148,069,997,813	129,950,652,520
Ajustes al patrimonio	31,442,133,570	34,450,334,448	27,312,395,665
Reservas patrimoniales	1,866,967,439	1,738,581,509	1,738,581,509
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	181,837,212,424	145,308,592,537	150,500,592,537
Resultado del período	7,988,703,149	38,658,041,744	11,091,752,044
Patrimonio Fondo de Financiamiento	<u>16,082,440,212</u>	<u>13,830,150,091</u>	<u>13,830,150,091</u>
<b>TOTAL</b>	<b>¢ <u>613,224,050,256</u></b>	<b><u>602,055,698,140</u></b>	<b><u>554,424,124,364</u></b>

a. Capital Social

El capital social del Banco corresponde a la capitalización de las utilidades obtenidas en periodos anteriores y a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente:

*“Los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983 el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

Al 31 de marzo 2017 el Capital Social presenta un saldo de ¢220,000 millones (diciembre 2016 y marzo 2016 es ¢220,000 millones).

b. Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

APORTES CAPITALIZADOS	PATRIMONIALES	NO	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar					
	Aporte patronal no capitalizado	¢	9,216,290,570	9,213,730,265	9,213,730,265
	Patrimonio adicional aportado por el Gobierno		1,312,507	1,312,507	1,312,507
	Aporte patrimonial .025% Ley 7983		144,788,990,387	138,854,955,041	120,735,609,749
<b>TOTAL</b>		¢	<b>154,006,593,464</b>	<b>148,069,997,813</b>	<b>129,950,652,520</b>

c. Ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Al 31 de marzo 2017 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢32,982,434,529 (diciembre 2016 es ¢36,263,065,071 y marzo 2016 ¢26,703,073,787).

- Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de marzo 2017 el efecto de la valoración de las inversiones disponibles para la venta correspondiente a pérdida no realizadas, mantienen un saldo de ¢667,586,905 (diciembre 2016 una pérdida no realizada por ¢876,563,936 y marzo una ganancia no realizada de ¢1,448,397,271).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de marzo 2017 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a pérdidas no realizadas, ascienden a ¢872,714,055 (diciembre 2016 ¢936,166,687 y marzo 2016 ¢839,075,394).

d. Reservas patrimoniales

El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

<b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>	<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
Reserva legal	¢ 1,855,348,193	¢ 1,726,962,263	1,726,962,263
Reserva para pérdidas de capital	11,619,246	11,619,246	11,619,246
<b>TOTAL</b>	<b>¢ 1,866,967,439</b>	<b>¢ 1,738,581,509</b>	<b>1,738,581,509</b>

**Nota 18. Activos y pasivos de los fideicomisos**

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonialmente y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo debe haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 es el siguiente:

	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	¢ 4,227,525,497	3,324,890,101	1,449,453,783
Inversiones en valores y depósitos	739,453,778	1,200,080,683	1,301,403,735
Cartera de crédito	7,238,332,670	7,144,907,496	6,332,690,221
Otras cuentas por cobrar	2,334,133	558,397	2,323,082
Bienes realizables	0	0	0
Participación en el capital de otras empresas	0	0	0
Bienes de uso	696,696,691	698,319,698	711,203,329
Otros activos	2,097,031	1,750,123	1,902,786
<b>Total de activos</b>	<b>12,906,439,800</b>	<b>12,370,506,498</b>	<b>9,798,976,936</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones Financieras	37,070,316	37,070,316	37,070,316
Otras cuentas por pagar	3,614,424,946	3,670,583,476	3,433,202,057
Otros pasivos	341,414,507	328,099,208	332,896,010
<b>Total de pasivos</b>	<b>3,992,909,769</b>	<b>4,035,753,000</b>	<b>3,803,168,383</b>
<b>Activos netos</b>	<b>¢ 8,913,530,031</b>	<b>8,334,753,498</b>	<b>5,995,808,553</b>

Al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presentan como sigue:

CAPITALES FIDEICOMETIDOS  
31 de marzo 2017

FIDEICOMISOS ACTIVOS	NATURALEZA DEL FIDEICOMISO	ACTIVIDAD	TOTAL ACTIVOS
FIDEICOMISO BCCR 03-99-BPDC	Garantía	Recuperacion de la cartera morosa del antiguo Banco Anglo	200,982,962
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION	Administracion cartera de credito	Admnsitacion de recursos OIT, CONARE, BPDC.	0
CONSTRUCTORA RYAN Y ORTIZ	Inversion inmobiliaria y garantia	Financiamiento para construccion proyectos urbanisticos	0
CORP. ECOLOGICA SIGLO XXI CAMAGUEY	Garantia y administracion de Fondos	Admnsitracion fondo especia y otorgamiento de garantais y creditos	640,907,291
CONVENIO DESAF- INFOCOOP / BPDC	Administracion cartera de credito	Financiamiento a Fundaciones y Cooperativas	0
INFOCOOP-UNA COOP (FINUBANC)	Garantia y administracion de Fondos	Reactivacion de Cooperativas mediante garantias	0
FONDO DE INVERSION FIDUCIARIO (FIF)	Fondo de Inversion	Financiamiento para desarrollo de proyectos de Fideicomiso	0
FIDE ADM FONDO DE PENSIONES	Administracion de Contratos de Fide de Pensió	Financiamiento del sector pesquero y acuifero	905,129,420
PROCERCOOP R.L.	Garantia	Emision de garantias de pago a favor de fideicomisarios	44,107,892
FIDE FUNDECOOPERACION	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	0
02-99 MTS PRONAMYPE-BPDC	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	11,115,312,234
<b>TOTAL FIDEICOMISOS</b>			<b>12,906,439,800</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

CAPITALES FIDEICOMETIDOS

31 de diciembre 2016

FIDEICOMISOS ACTIVOS	NATURALEZA DEL FIDEICOMISO	ACTIVIDAD	TOTAL ACTIVOS
FIDEICOMISO BCCR 03-99-BPDC	Garantía	Recuperación de la cartera morosa del antiguo Banco Anglo	61,784,908
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION	Administración cartera de crédito	Administración de recursos OIT, CONARE, BPDC.	0
CONSTRUCTORA RYAN Y ORTIZ	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción proyectos urbanísticos	0
CORP. ECOLOGICA SIGLO XXI CAMAGUEY	Garantía y administración de Fondos	Administración fondo especial y otorgamiento de garantías y créditos	640,907,291
CONVENIO DESAF- INFOCOOP / BPDC	Administración cartera de crédito	Financiamiento a Fundaciones y Cooperativas	0
INFOCOOP-UNA COOP (FINUBANC)	Garantía y administración de Fondos	Reactivación de Cooperativas mediante garantías	0
FONDO DE INVERSION FIDUCIARIO (FIF)	Fondo de Inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de Fideicomiso	0
FIDE ADM FONDO DE PENSIONES	Administración de Contratos de Fide de Pensión	Financiamiento del sector pesquero y acuífero	1,000,182,510
PROCERCOOP R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios	44,107,892
FIDE FUNDECOOPERACION	Administración cartera de crédito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	0
02-99 MTS PRONAMYPE-BPDC	Administración cartera de crédito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	10,623,523,896
<b>TOTAL FIDEICOMISOS</b>			<b>12,370,506,498</b>

CAPITALES FIDEICOMETIDOS

31 de marzo 2016

FIDEICOMISOS ACTIVOS	NATURALEZA DEL FIDEICOMISO	ACTIVIDAD	TOTAL ACTIVOS
FIDEICOMISO BCCR 03-99-BPDC	Garantía	Recuperación de la cartera morosa del antiguo Banco Anglo	25,295,762
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION	Administración cartera de crédito	Administración de recursos OIT, CONARE, BPDC.	0
CONSTRUCTORA RYAN Y ORTIZ	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción proyectos urbanísticos	0
CORP. ECOLOGICA SIGLO XXI CAMAGUEY	Garantía y administración de Fondos	Administración fondo especial y otorgamiento de garantías y créditos	640,907,291
CONVENIO DESAF- INFOCOOP / BPDC	Administración cartera de crédito	Financiamiento a Fundaciones y Cooperativas	0
FONDO DE INVERSION FIDUCIARIO (FIF)	Fondo de Inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de Fideicomiso	58,062
FIDE ADM FONDO DE PENSIONES	Administración de Contratos de Fide de Pensión	Administración de contratos y Fideicomisos Pensión complementaria	1,153,925,581
PROCERCOOP R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios	60,648,652
FIDE FUNDECOOPERACION	Administración cartera de crédito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	0
02-99 MTS PRONAMYPE-BPDC	Administración cartera de crédito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	7,918,141,588
<b>TOTAL FIDEICOMISOS</b>			<b>9,798,976,936</b>

**Nota 19. Otras cuentas de orden deudoras**

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
Garantías recibidas en poder del Banco	2,751,254,308	2,681,088,830	2,669,776,710
Productos en suspenso	6,534,609,996	6,371,300,756	6,291,800,769
Créditos concedidos pendientes de utilizar	212,111,739,182	196,916,688,853	234,408,914,063
Garantías recibidas en poder de terceros	0	0	0
Cuentas castigadas	125,648,083,199	120,139,454,228	106,376,216,205
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal cobrar	2,197,202,291	2,197,202,291	2,198,717,994
Documentos de respaldo	2,239,570,020,856	2,155,754,551,817	1,902,343,854,141
Garantías en custodia	0	0	0
Fondos especiales	26,002,001,435	26,398,697,919	25,517,296,269
Fodemipyme	43,116,604,201	45,097,693,012	42,207,609,346
Otras	288,789,995,816	294,016,555,270	281,442,696,732
<b>Cuentas de orden por cuenta propia deudoras</b>	<b>2,946,721,511,285</b>	<b>2,849,573,232,976</b>	<b>2,603,456,882,228</b>

**Cuentas de orden por cuenta propia**

Valores negociables en custodia ¢ 356,056,186,350 367,008,392,656 415,121,017,175

**Cuentas de orden por cuenta de terceros**

Valores negociables en custodia ¢ 1,676,839,086,432 1,544,287,816,825 1,418,495,792,433

**Nota 20. Cuentas contingentes**

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 159,925,661,210	152,638,933,840	137,814,740,445
Créditos pendientes de desembolsar	36,248,444,556	39,320,847,990	82,986,131,515
Garantías otorgadas	150,648,880	150,589,505	133,557,057
<b>Total</b>	<b>¢ 196,324,754,646</b>	<b>192,110,371,335</b>	<b>220,934,429,017</b>

**Nota 21. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos**

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	<b>31/03/2017</b>	<b>31/03/2016</b>
Productos por inversiones en valores negociables	¢ 418,226,862	789,323,122
Productos por inversiones en valores disponibles para la venta	5,636,300,090	6,505,049,466
Productos por inversiones en valores comprometidos	210,976,223	212,884,871
<b>Total</b>	<b>¢ 6,265,503,175</b>	<b>7,507,257,459</b>

**Nota 22. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos**

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	<b>31/03/2017</b>	<b>31/03/2016</b>
Productos por préstamos con otros Recursos, vigentes	¢ 62,712,009,660	58,714,552,014
Por tarjetas de crédito vigentes	4,876,011,342	4,676,692,344
Productos por préstamos con otros recursos, vencidos	1,099,713,504	1,188,981,338
Por tarjetas de crédito, vencidos	932,433	1,936,604
<b>Total</b>	<b>¢ 68,688,666,939</b>	<b>64,582,162,300</b>

### Nota 23. Gastos financieros por obligaciones

Los gastos financieros por obligaciones incluyen:

		<b>31/03/2017</b>	<b>31/03/2016</b>
<b>Por obligaciones con el público:</b>			
Cargos por captaciones a la vista	¢	1,172,550,575	1,017,702,576
Gastos por otras obligaciones a la vista		578,756	458636.85
Cargos por captaciones a plazo		8,037,105,757	7,545,852,990
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		6,342,024,276	5,810,009,504
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>15,552,259,364</b>	<b>14,374,023,707</b>

### Nota 24. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		<b>31/03/2017</b>	<b>31/03/2016</b>
Gastos de personal <sup>(1)</sup>	¢	21,180,240,573	20,738,814,253
Gastos por servicios externos		4,056,483,814	3,494,297,039
Gastos de movilidad y comunicaciones		655,356,026	612,676,227
Gastos de infraestructura		4,390,751,403	3,640,551,817
Gastos generales		3,795,473,520	3,304,087,910
	<b>¢</b>	<b>34,078,305,336</b>	<b>31,790,427,246</b>

<sup>(1)</sup> Los gastos de personal se detallan como sigue:

		<b>31/03/2017</b>	<b>31/03/2016</b>
Sueldos y bonificaciones	¢	10,746,605,105	10,211,877,423
Aguinaldo		1,150,986,071	1,135,585,937
Vacaciones		745,079,390	927,431,025
Incentivos		2,130,500,245	2,119,489,181
Cargas sociales		3,165,187,930	3,113,840,210
Fondo de capitalización laboral		409,615,207	401,638,349
Otros gastos de personal		2,832,266,625	2,828,952,129
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>21,180,240,573</b>	<b>20,738,814,253</b>

**Nota 25. Valor razonable de los instrumentos financieros**

Al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

<b>31/03/2017</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>		
Disponibilidades	¢ 102,462,822,920	102,462,822,920
Inversiones en valores y depósitos	583,154,257,884	583,154,257,884
Cartera de crédito	2,262,706,809,531	2,277,860,033,472
<b>Total de activos</b>	<b>2,948,323,890,335</b>	<b>2,963,477,114,276</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Obligaciones con el público</b>		
Captaciones a la vista	¢ 357,469,340,878	357,469,340,878
Otras obligaciones con el público a la vista	6,831,800,622	6,831,800,622
Captaciones a plazo	1,063,476,889,236	1,065,448,731,163
Otras obligaciones con el público a plazo	46,041,753,308	46,041,753,308
Cargos por pagar por obligaciones con el público	14,195,677,746	14,195,677,746
<b>Total de pasivos</b>	<b>¢ 1,488,015,461,790</b>	<b>1,489,987,303,717</b>
<b>Obligaciones con entidades:</b>		
Obligaciones con entidades a la vista	19,688,134,606	19,688,134,606
Obligaciones con entidades a plazo	¢ 868,791,464,021	869,724,428,139
Obligaciones con otras entidades no financieras	1,988,426,912	1,988,426,912
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	7,050,862,903	7,050,862,903
	<b>¢ 897,518,888,442</b>	<b>898,451,852,560</b>
<b>31/12/2016</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>		
Disponibilidades	¢ 111,982,422,411	111,982,422,411
Inversiones en valores y depósitos	559,688,283,965	559,688,283,965
Cartera de crédito	2,221,001,227,940	2,087,969,827,468
<b>Total de activos</b>	<b>2,892,671,934,315</b>	<b>2,759,640,533,844</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Obligaciones con el público</b>		
Captaciones a la vista	¢ 350,257,831,416	350,257,831,416
Otras obligaciones con el público a la vista	2,808,899,814	2,808,899,814
Captaciones a plazo	1,009,877,718,399	1,012,217,190,868
Otras obligaciones con el público a plazo	40,482,645,911	40,482,645,911
Cargos por pagar por obligaciones con el público	13,609,587,881	13,609,587,881
<b>Total de pasivos</b>	<b>¢ 1,417,036,683,421</b>	<b>1,419,376,155,891</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Obligaciones con entidades:**

Obligaciones con entidades a la vista		55,845,426,478	55,845,426,478
Obligaciones con entidades a plazo	¢	844,828,167,712	845,611,218,652
Obligaciones con otras entidades no financieras		2,035,161,353	2,035,161,353
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		6,930,041,202	6,930,041,202
	¢	<b>909,638,796,745</b>	<b>910,421,847,685</b>

**31/03/2016**

**Valor en libros**

**Valor razonable**

**Activos financieros**

Disponibilidades	¢	106,678,713,328	106.678.713.328
Inversiones en valores y depósitos		671,771,594,741	671.771.594.741
Cartera de crédito		<u>1,930,011,618,653</u>	<u>1.824.471.074.871</u>
<b>Total de activos</b>		<b><u>2,708,461,926,723</u></b>	<b><u>2.602.921.382.941</u></b>

**Pasivos financieros**

**Obligaciones con el público**

Captaciones a la vista	¢	316,952,122,921	316.952.122.921
Otras obligaciones con el público a la vista		8,827,639,469	8.827.639.469
Captaciones a plazo		954,351,879,265	948.535.597.031
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		0	0
Otras obligaciones con el público a plazo		43,726,032,178	43.726.032.178
Cargos por pagar por obligaciones con el público		<u>13,425,278,849</u>	<u>13.425.278.849</u>
<b>Total de pasivos</b>	¢	<b><u>1,337,282,952,683</u></b>	<b><u>1.331.466.670.448</u></b>

**Obligaciones con entidades:**

Obligaciones con entidades a la vista		39,115,047,597	39.115.047.597
Obligaciones con entidades a plazo	¢	823,162,215,015	823.075.783.298
Obligaciones con otras entidades no financieras		1,235,030,960	1.235.030.960
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		<u>7,733,893,394</u>	<u>7.733.893.394</u>
	¢	<b><u>871,246,186,965</u></b>	<b><u>871.159.755.249</u></b>

**Estimación del valor razonable**

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

**a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista**

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

**b. Inversiones en valores y depósitos**

El valor razonable de las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento está basado en cotizaciones a precio de mercado.

**c. Cartera de crédito**

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de marzo 2017 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

**d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras**

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de marzo 2017, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

**Nota 26. Administración de riesgos**

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación a la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo a su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

#### **1. Riesgo de la cartera de préstamos**

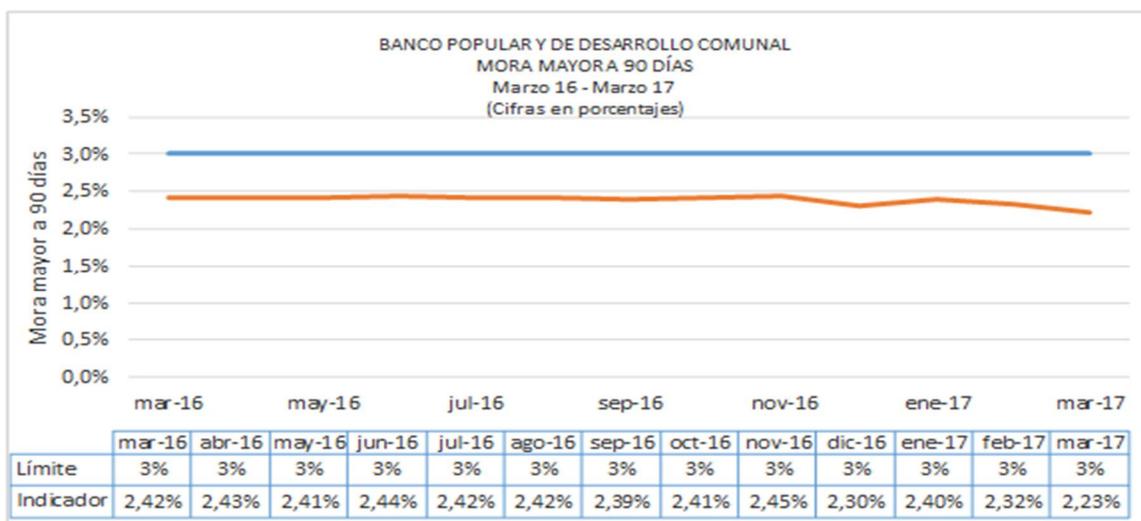
El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00 así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente, dentro de lo cual se tiene:

- a. Cálculo de la probabilidad de impago (PD)
- b. Pérdida máxima (VAR crédito)
- c. Mora sensibilizada
- d. Índices de concentración por cartera
- e. Matrices de transición
- f. Estudios sectoriales
- g. Cobertura de la probabilidad de impago
- h. Límite de estimaciones contables
- i. Rentabilidad ajustada por riesgo por producto de crédito

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuya evolución ha sido satisfactoria durante los últimos doce meses, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL



La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue (en miles de colones):

	<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
Agricultura	¢ 60,273,857,658	60,661,029,308	17,902,203,049
Ganadería	47,625,088,063	44,855,783,219	44,308,358,433
Pesca	761,895,679	819,961,054	890,657,856
Industria	30,076,490,814	30,084,849,223	27,759,354,861
Vivienda	494,608,619,695	480,694,159,656	423,286,253,636
Construcción	33,513,828,727	31,026,645,228	30,694,894,313
Turismo	10,637,225,467	9,022,769,700	7,949,901,546
Electricidad	28,227,848,075	28,677,439,998	28,939,596,843
Comercio y servicios	261,633,225,175	260,670,971,120	207,539,380,358
Consumo	981,951,745,147	970,172,097,882	926,331,327,518
Transporte	24,611,455,201	22,257,625,322	22,634,798,901
Depósitos y almacenamientos	997,248,922	881,618,996	1,016,581,321
Sector público	107,665,812,119	105,505,240,298	53,362,793,239
Sector bancario	105,977,833,347	103,226,251,519	82,620,960,993
Otras entidades	117,697,186,608	115,800,293,670	92,796,992,803
Otros	3,264,990,771	3,311,557,611	52,862,642
<b>Total</b>	<b>¢ 2,309,524,351,468</b>	<b>2,267,668,293,802</b>	<b>1,968,086,918,313</b>
Productos por Cobrar	¢ 27,597,489,286	24,692,461,239	24,694,691,627
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	-74,415,031,223	-71,359,527,101	-62,769,991,287
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢ 2,262,706,809,531</b>	<b>2,221,001,227,940</b>	<b>1,930,011,618,653</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 se detalla como sigue:

	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
Prendaria	¢ 584,649,227	620,189,860	713,221,043
Hipotecaria	1,027,536,289,583	1,008,866,140,798	887,676,837,906
Fiduciaria	114,935,995,377	118,626,511,394	125,297,086,176
Títulos valores	60,907,436,091	59,870,526,023	55,539,694,743
Otras	1,105,559,981,189	1,079,684,925,728	898,860,078,445
<b>Total</b>	<b>¢ 2,309,524,351,468</b>	<b>2,267,668,293,802</b>	<b>1,968,086,918,313</b>
Productos por Cobrar	¢ 27,597,489,286	24,692,461,239	24,694,691,627
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	-74,415,031,223	-71,359,527,101	-62,769,991,287
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢ 2,262,706,809,531</b>	<b>2,221,001,227,940</b>	<b>1,930,011,618,653</b>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 82.34% al 31 de marzo 2017 (82.57% en diciembre 2016 y 82,61% en marzo 2016) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de marzo 2017 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2,309,524,351,468 (¢2,267,668,293,802 en diciembre 2016 y ¢1.968.086.918.313 en marzo 2016) y el número de préstamos es 385,081 (en diciembre 2016 389,319 y marzo 2016 380.275).

Al 31 de marzo 2017 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢41,151,894,167 (¢38,788,291,945 en diciembre 2016 y ¢36.213.011.327 en marzo 2016) y corresponde a 10,561 préstamos (9,596 en diciembre 2016 y 8.389 en marzo 2016), que equivale a 1,78% (1,71% en diciembre 2016 y 1,84% en marzo 2016) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Al 31 de marzo 2017**

Capital	¢	220,000,000,000
Reservas		1,866,967,439
<b>Total</b>	¢	<b>221,866,967,439</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>11,093,348,372</b>

	<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>
De ¢1 hasta ¢11.093.348.372	¢	2,083,728,028,349	546,788
De ¢11.093.348.373 hasta ¢22.186.696.744		82,358,431,868	5
De ¢22.186.696.745 hasta ¢33.280.045.116		30,000,000,000	1
De ¢33.280.045.117 en adelante		113,437,891,251	2
<b>Total cartera</b>	¢	<b>2,309,524,351,468</b>	<b>546,796</b>

**Al 31 de diciembre 2016**

Capital	¢	220,000,000,000
Reservas		1,738,581,509
<b>Total</b>	¢	<b>221,738,581,509</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>11,086,929,075</b>

	<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>
De ¢1 hasta ¢11.086.929.075	¢	2,042,413,618,687	551,307
De ¢11.086.929.076 hasta ¢22.173.858.151		81,816,783,864	5
De ¢22.173.858.152 hasta ¢33.260.787.226		30,000,000,000	1
De ¢33.260.787.227 en adelante		113,437,891,251	2
<b>Total cartera</b>	¢	<b>2,267,668,293,802</b>	<b>551,315</b>

**Al 31 de marzo 2016**

Capital	¢	220,000,000,000
Reservas		1,738,581,509
<b>Total</b>	¢	<b>221,738,581,509</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>11,086,929,075</b>

	<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>
De ¢1 hasta ¢11.086.929.075	¢	1,836,038,530,763	536,085
De ¢11.086.929.076 hasta ¢22.173.858.151		65,860,887,551	380,243
De ¢22.173.858.152 hasta ¢33.260.787.226		0	4
De ¢33.260.787.227 en adelante		66,187,500,000	1
<b>Total cartera</b>	¢	<b>1,968,086,918,313</b>	<b>916,333</b>

**2. Riesgo de mercado**

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

Se detalla los riesgos asociados a los instrumentos financieros del Banco Popular y de las sociedades

## **2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros**

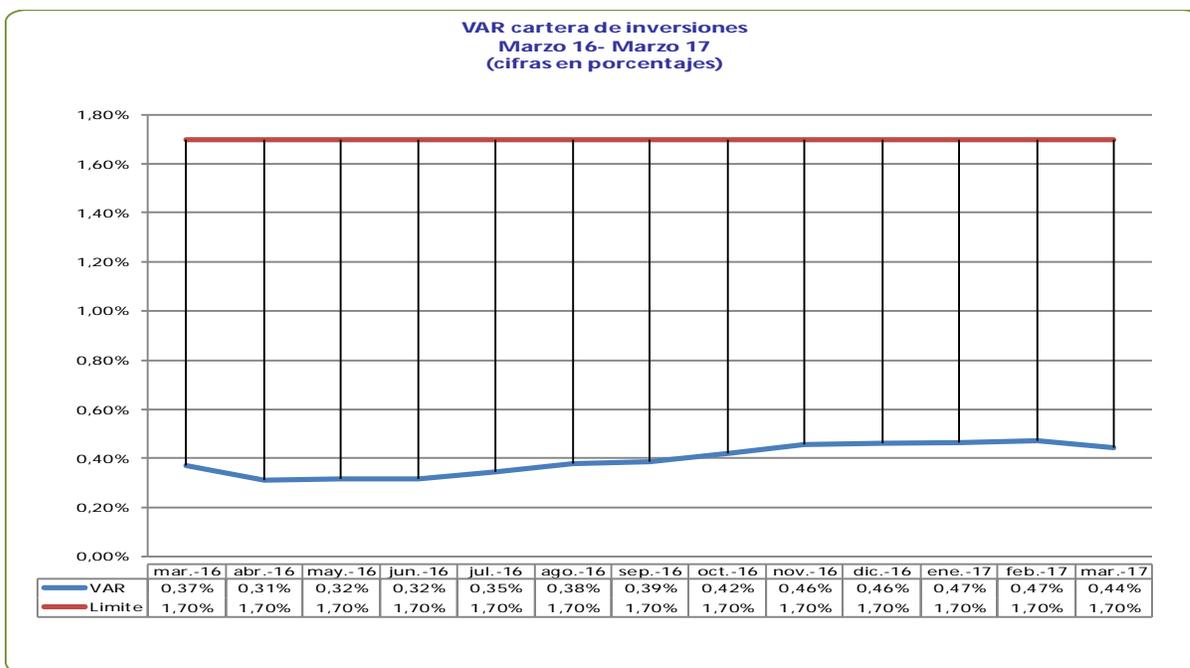
### **2.1.1. Riesgo de precio**

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- a. Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- b. Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- c. Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- d. Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- e. Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra para los siguientes resultados últimos trece meses:



Adicionalmente al VaR se utilizan otra serie de metodologías para controlar el riesgo asociado a la cartera de inversiones dentro de las cuales podemos anotar:

- a. Duración de Macauly.
- b. Duración modificada.
- c. Pruebas retrospectivas del VaR (Backtesting).
- d. Pruebas de tensión del VaR (Stress testing).

### 2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

#### Marzo 2017

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de marzo 2017, el 49.48% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 13.33% en fondos de inversión calificados AA, un 2.06% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0.49% y un 34.65% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.



#### 2.1.4. *Stress testing* de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

#### Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de enero, febrero y marzo 2017. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

#### Exposición de resultados

##### Marzo 2017

Aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢5.002.00 millones, lo cual equivale a un 1.36% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	Mar-17
Cartera valorada	368.230,02
VAR absoluto	1.625
VAR porcentual al 95º	0,441%
VAR extremo	5.002
VAR extremo porcentual	1,36%

### Diciembre 2016

Aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢13.102 millones, lo cual equivale a un 3.78% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING CARTERA DE INVERSIONES (cifras en millones de colones)	
	Dic-16
Cartera valorada	346.708,01
VAR absoluto	1.597
VAR porcentual al 95%	0,461%
VAR extremo	13.102
VAR extremo porcent	3,779%

### Marzo 2016

Aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢15.364 millones, lo cual equivale a un 3.50% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING CARTERA DE INVERSIONES (cifras en millones de colones)	
	mar-16
Cartera valorada	439.333,04
VAR absoluto	1.635
VAR porcentual al 95%	0,372%
VAR extremo	15.364
VAR extremo porcentual	3,497%

#### 2.1.5. Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea adversamente afectada por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de reprecación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Asimismo los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado en forma satisfactoria.

Reporte de brechas, marzo 2017

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>								
Inversiones	¢	648,722,821	234,144,123	36,690,881	57,453,045	64,258,639	75,450,500	180,725,632
Cartera de crédito		2,180,564,822	1,962,925,062	7,055,395	195,343,694	15,170,550	0	70,121
	¢	<b>2,829,287,643</b>	<b>2,197,069,185</b>	<b>43,746,276</b>	<b>252,796,739</b>	<b>79,429,189</b>	<b>75,450,500</b>	<b>180,795,753</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público		1,394,708,126	230,227,051	333,069,469	350,688,863	384,462,224	59,791,192	36,469,326
Obligaciones con entidades financie		107,175,208	2,128,224	12,844,561	12,775,242	18,278,083	28,899,412	32,249,684
		<b>1,501,883,334</b>	<b>232,355,275</b>	<b>345,914,030</b>	<b>363,464,106</b>	<b>402,740,307</b>	<b>88,690,605</b>	<b>68,719,011</b>
Brecha de activos y pasivos	¢	<b>1,327,404,309</b>	<b>1,964,713,910</b>	<b>(302,167,754)</b>	<b>(110,667,366)</b>	<b>(323,311,119)</b>	<b>(13,240,105)</b>	<b>112,076,743</b>

Reporte de brechas, diciembre 2016

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>								
Inversiones	¢	648,722,821	234,144,123	36,690,881	57,453,045	64,258,639	75,450,500	180,725,632
Cartera de crédito		2,180,564,822	1,962,925,062	7,055,395	195,343,694	15,170,550	0	70,121
	¢	<b>2,829,287,643</b>	<b>2,197,069,185</b>	<b>43,746,276</b>	<b>252,796,739</b>	<b>79,429,189</b>	<b>75,450,500</b>	<b>180,795,753</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público		1,394,708,126	230,227,051	333,069,469	350,688,863	384,462,224	59,791,192	36,469,326
Obligaciones con entidades financie		107,175,208	2,128,224	12,844,561	12,775,242	18,278,083	28,899,412	32,249,684
		<b>1,501,883,334</b>	<b>232,355,275</b>	<b>345,914,030</b>	<b>363,464,106</b>	<b>402,740,307</b>	<b>88,690,605</b>	<b>68,719,011</b>
Brecha de activos y pasivos	¢	<b>1,327,404,309</b>	<b>1,964,713,910</b>	<b>(302,167,754)</b>	<b>(110,667,366)</b>	<b>(323,311,119)</b>	<b>(13,240,105)</b>	<b>112,076,743</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Reporte de brechas, marzo 2016

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
<b>Activos</b>							
Inversiones	¢ 771,671,608	240,418,114	91,714,898	122,637,231	37,768,256	81,791,045	197,342,064
Cartera de crédito	1,874,533,211	1,722,289,990	6,643,436	129,971,310	15,560,732	0	67,743
	<b>¢ 2,646,204,818</b>	<b>1,962,708,104</b>	<b>98,358,333</b>	<b>252,608,541</b>	<b>53,328,988</b>	<b>81,791,045</b>	<b>197,409,807</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	1,615,336,154	141,947,855	299,217,035	387,483,211	488,166,496	88,263,801	210,257,756
Obligaciones con entidades financie	108,421,688	1,556,878	13,549,939	17,107,403	17,858,192	23,264,785	35,084,490
	<b>1,723,757,842</b>	<b>143,504,733</b>	<b>312,766,974</b>	<b>404,590,614</b>	<b>506,024,688</b>	<b>111,528,587</b>	<b>245,342,246</b>
Brecha de activos y pasivos	¢ <b>922,446,976</b>	<b>1,819,203,371</b>	<b>(214,408,641)</b>	<b>(151,982,073)</b>	<b>(452,695,701)</b>	<b>(29,737,542)</b>	<b>(47,932,439)</b>

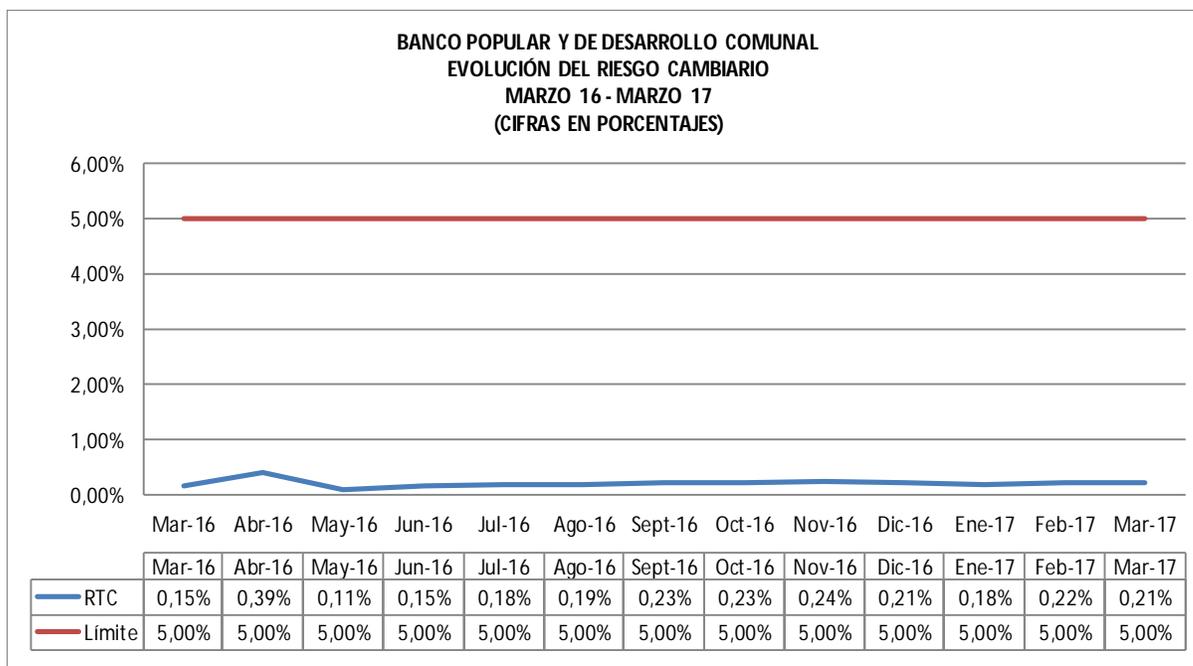
### 2.1.6. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio.

Este riesgo se monitorea a través de límites internos a la posición neta en moneda extranjera asociada con el nivel de exposición según la variación esperada del tipo de cambio según los parámetros de la normativa. Adicionalmente se realizan escenarios de stress que ayudan a la toma de decisiones.

Durante los últimos doce meses, el indicador de exposición al riesgo cambiario se ha ubicado por debajo de los límites establecidos, en razón de la cobertura natural asumida por la institución, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL



La administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tipo de cambio por su poca participación en activos en monedas extranjeras, por lo que la incidencia de riesgo es menor.

La administración del Banco lleva un control diario de la posición en monedas extranjeras y mantiene una posición conservadora. En esta forma el Banco tiene más activos que pasivos en monedas extranjeras y los estados financieros muestran un ingreso por diferencial cambiario. Adicionalmente esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de activos y pasivos.

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo el Banco considera que se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender US dólares en el mercado en el momento que lo considere necesario.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	US\$	12,755,942	13,074,130	9,946,218
Cuenta de encaje en el BCCR		14,870,409	11,256,856	17,133,400
Inversiones		239,131,224	227,293,121	252,579,559
Cartera de crédito		447,759,760	453,910,568	414,177,948
Cuentas por cobrar		51,217	77,514	79,510
Otros activos		1,238,246	2,937,194	4,080,213
<b>Total de activos</b>		<b><u>715,806,797</u></b>	<b><u>708,549,384</u></b>	<b><u>697,996,847</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

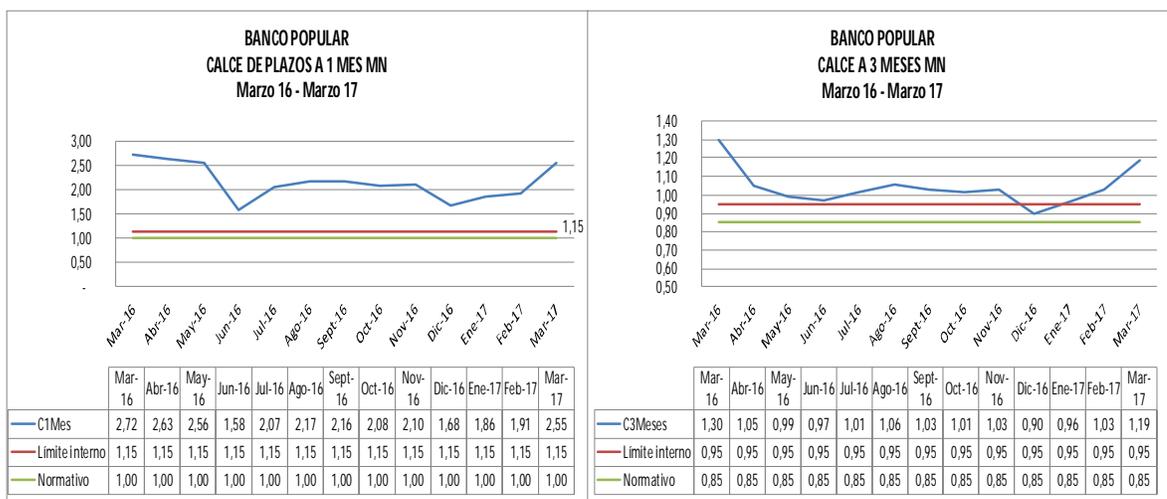
**Pasivos**

Obligaciones con el público	316,847,766	299,931,255	250,990,379
Obligaciones a plazo	352,466,498	366,566,491	401,552,422
Cuentas por pagar diversas	6,842,891	6,642,521	7,541,097
Otros pasivos	758,624	579,252	1,921,117
<b>Total de pasivos</b>	<b>676,915,778</b>	<b>673,719,520</b>	<b>662,005,014</b>
<b>Posición neta activa</b>	<b>US\$ 38,891,018</b>	<b>34,829,864</b>	<b>35,991,833</b>

**3. Riesgo de liquidez**

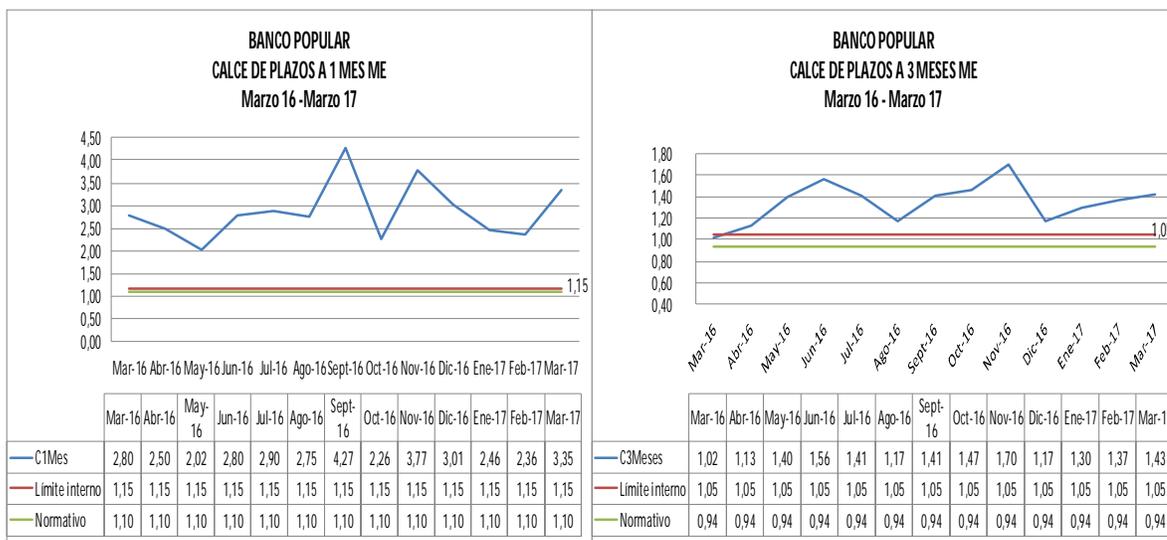
Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. El riesgo de liquidez se controla monitoreando en forma diaria el calce de plazos a 1 y 3 meses, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera según lo establecido en la normativa SUGEF 24-2000.

Como se puede observar en los siguientes gráficos, el indicador de calce de plazos a 1 mes se ha comportado en forma satisfactoria durante los últimos doce meses superando el límite establecido por la normativa. Mientras que el calce a 3 meses en marzo de 2017 se encuentra por debajo del límite interno establecido, sin embargo, todavía se encuentra por encima del límite interno establecido.



En moneda extranjera el calce de plazos a 1 mes y a 3 meses para el mes de marzo 2017 se mantiene por encima del límite establecido por la normativa.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL



Asimismo existen indicadores desarrollados internamente dentro de lo cual podemos detallar los siguientes:

- Duración cartera pasiva
- Flujo de cada diario
- Indicadores de concentración de la cartera pasiva.

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

Marzo 2017

	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	95,888,874	0	0	0	0	0	0	0	95,888,874
Cuenta encaje, BCCR	6,573,949	0	0	0	0	0	0	0	6,573,949
Inversiones	0	180,086,530	64,164,405	12,557,961	104,293,122	15,060,991	206,991,249	0	583,154,258
Cartera de crédito	11,187,521	38,067,759	14,569,868	13,561,844	42,478,737	83,391,704	2,020,582,452	113,281,955	2,337,121,841
	<b>113,650,344</b>	<b>218,154,289</b>	<b>78,734,273</b>	<b>26,119,805</b>	<b>146,771,859</b>	<b>98,452,696</b>	<b>2,227,573,701</b>	<b>113,281,955</b>	<b>3,022,738,922</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	364,301,141	73,736,246	66,394,575	76,354,337	317,267,913	229,114,253	346,651,319	0	1,473,819,784
Cargos por pagar	12,341	1,254,312	1,291,050	1,120,806	9,912,155	5,424,112	2,231,765	0	21,246,541
Obligaciones con entidades financieras	19,688,135	67,390,379	78,338,977	61,133,006	208,318,063	384,495,015	71,104,451	0	890,468,026
	<b>384,001,617</b>	<b>142,380,937</b>	<b>146,024,602</b>	<b>138,608,149</b>	<b>535,498,131</b>	<b>619,033,379</b>	<b>419,987,535</b>	<b>0</b>	<b>2,385,534,350</b>
<b>Brecha de activos y pasivo</b>	<b>(270,351,273)</b>	<b>75,773,352</b>	<b>(67,290,329)</b>	<b>(112,488,343)</b>	<b>(388,726,272)</b>	<b>(520,580,684)</b>	<b>1,807,586,166</b>	<b>113,281,955</b>	<b>637,204,571</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Diciembre 2016

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	100,395,448	0	0	0	0	0	0	0	100,395,448
Cuenta encaje, BCCR	11,586,975	0	0	0	0	0	0	0	11,586,975
Inversiones	0	234,277,933	25,722,429	9,094,160	35,982,323	55,931,697	198,679,742	0	559,688,284
Cartera de crédito	8,450,888	34,429,228	15,445,367	13,497,454	40,457,692	84,495,384	1,990,150,507	105,434,235	2,292,360,755
	<b>120,433,311</b>	<b>268,707,162</b>	<b>41,167,796</b>	<b>22,591,614</b>	<b>76,440,015</b>	<b>140,427,081</b>	<b>2,188,830,248</b>	<b>105,434,235</b>	<b>2,964,031,461</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	353,066,731	80,566,140	81,526,928	87,042,156	190,304,697	273,493,002	337,427,442	0	1,403,427,096
Cargos por pagar	11,614	2,180,629	1,646,394	1,724,377	3,523,023	8,806,410	2,647,182	0	20,539,629
Obligaciones con entidades financieras	55,845,426	144,386,772	95,480,780	94,569,895	185,419,349	246,369,471	80,637,062	0	902,708,756
	<b>408,923,772</b>	<b>227,133,541</b>	<b>178,654,102</b>	<b>183,336,428</b>	<b>379,247,068</b>	<b>528,668,883</b>	<b>420,711,686</b>	<b>0</b>	<b>2,326,675,480</b>
<b>Brecha de activos y pasivo</b>	<b>(288,490,461)</b>	<b>41,573,620</b>	<b>(137,486,306)</b>	<b>(160,744,814)</b>	<b>(302,807,053)</b>	<b>(388,241,802)</b>	<b>1,768,118,562</b>	<b>105,434,235</b>	<b>637,355,981</b>

Marzo 2016

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	98,411,940	0	0	0	0	0	0	0	98,411,940
Cuenta encaje, BCCR	8,266,773	0	0	0	0	0	0	0	8,266,773
Inversiones	0	223,243,677	67,266,803	22,862,119	97,787,446	47,400,350	213,211,200	0	671,771,595
Cartera de crédito	8,064,798	33,540,291	11,793,625	12,488,853	40,940,712	74,089,904	1,701,473,111	110,390,316	1,992,781,610
	<b>114,743,511</b>	<b>256,783,968</b>	<b>79,060,428</b>	<b>35,350,973</b>	<b>138,728,158</b>	<b>121,490,254</b>	<b>1,914,684,311</b>	<b>110,390,316</b>	<b>2,771,231,918</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	325,779,762	75,189,246	67,042,104	63,941,223	311,643,000	169,969,611	310,292,727	0	1,323,857,674
Cargos por pagar	9,809	1,318,945	1,455,932	1,365,874	10,173,638	4,724,023	2,110,953	0	21,159,172
Obligaciones con entidades financieras	39,115,048	60,541,176	85,239,193	93,020,812	196,013,557	329,598,272	59,984,237	0	863,512,294
	<b>364,904,619</b>	<b>137,049,367</b>	<b>153,737,229</b>	<b>158,327,908</b>	<b>517,830,194</b>	<b>504,291,906</b>	<b>372,387,916</b>	<b>0</b>	<b>2,208,529,140</b>
<b>Brecha de activos y pasivo</b>	<b>(250,161,108)</b>	<b>119,734,601</b>	<b>(74,676,801)</b>	<b>(122,976,936)</b>	<b>(379,102,036)</b>	<b>(382,801,652)</b>	<b>1,542,296,395</b>	<b>110,390,316</b>	<b>562,702,778</b>

**Nota 27. Contingencias**

**Litigios**

Al 31 de marzo 2017, diciembre 2016 y marzo 2016 existen juicios contra el Banco. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 31 de marzo 2017 por ¢488,977,637 (diciembre 2016 ¢530,513,829 y marzo 2016 ¢4,330,800,716).

### **Procesos Judiciales inestimables**

El Banco Popular, al 31 de marzo 2017 presenta procesos judiciales con una cuantía inexistente y donde el Banco es el demandado.

### **Obligaciones laborales**

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

### **Fiscales**

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2014, 2013, 2012, 2011 y 2010 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

El Banco mantiene situación contingente para la declaración de impuestos presentadas por los periodos 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, sin que a la fecha existan traslados de cargos para la Administración Tributaria para estos años.

### **Nota 28. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo**

Al 31 de marzo 2017 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢13,830,150,091 (diciembre 2016 ¢13,830,150,091 y marzo 2016 ¢13,830,150,091).

El 1 de junio de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de marzo 2017, diciembre de 2016 y marzo 2016:

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**

**BALANCE GENERAL**

Al 31 de marzo 2017, 31 de diciembre 2016 y 31 de marzo 2016

( En colones sin céntimos )

	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
<b>ACTIVOS</b>			
¢			
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>3,943,393,371</b>	<b>1,680,763,669</b>	<b>3,343,534,591</b>
Disponibles para la venta	3,943,393,371	1,680,763,669	3,343,534,591
Productos por cobrar	0	0	0
(Estimación por deterioro)	0	0	0
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>16,965,706,010</b>	<b>16,707,555,984</b>	<b>14,398,241,142</b>
Créditos Vigentes	14,900,408,802	14,703,820,408	12,274,143,894
Créditos vencidos	2,140,912,691	2,056,710,977	2,197,987,702
Créditos en cobro judicial	263,563,026	259,691,368	199,903,103
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	103,986,614	112,874,130	120,460,647
(Estimación por deterioro)	-443,165,123	-425,540,899	-394,254,204
<b>Bienes realizables</b>	<b>65,480,816</b>	<b>99,377,838</b>	<b>80,244,129</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	135,487,748	161,330,840	94,047,367
Estimación para bienes realizables	-70,006,932	-61,953,003	-13,803,238
<b>Otros Activos</b>	<b>61</b>	<b>1,157,972</b>	<b>4,022,248</b>
Operaciones pendientes de imputación	61	1,157,972	4,022,248
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>20,974,580,258</b>	<b>18,488,855,462</b>	<b>17,826,042,110</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obligaciones diversas con el público	0	0	0
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>3,325,202</b>	<b>2,546,834</b>	<b>4,013,683</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	3,325,202	2,546,834	4,013,683
<b>Otros pasivos</b>	<b>46,158,800</b>	<b>43,025,335</b>	<b>96,320,378</b>
Ingresos diferidos	40,761,259	43,025,335	34,818,236
Estimación para créditos contingentes	61,750	0	208,249
Operaciones pendientes de imputación	2,106,644	0	0
Cuentas recíprocas internas	3,229,147	0	61,293,892
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>49,484,002</b>	<b>45,572,169</b>	<b>100,334,061</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**PATRIMONIO**

Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	16,082,440,212	13,830,150,091	13,830,150,091
Aporte de utilidad neta del Banco	16,082,440,212	13,830,150,091	13,830,150,091
<b>Resultado del período</b>	<b>229,522,842</b>	<b>983,574,817</b>	<b>265,999,572</b>
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	4,613,133,203	3,629,558,386	3,629,558,386
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>20,925,096,256</b>	<b>18,443,283,293</b>	<b>17,725,708,049</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>20,974,580,258</b>	<b>18,488,855,462</b>	<b>17,826,042,110</b>

Cuentas contingentes deudoras	24,700,000	0	90,543,248
Cuentas contingentes acreedoras	-24,700,000	0	-90,543,248
Cuentas de orden deudoras	251,139,076	238,337,192	172,731,156
Cuentas de orden acreedoras	-251,139,076	-238,337,192	-172,731,156

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**

**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**

**ESTADO DE RESULTADOS**

Para el período terminado al 31 de marzo de 2017 y 31 de marzo 2016

( En colones sin céntimos )

	31/03/2017	31/03/2016
<b>Ingresos Financieros</b>	¢	
Por inversiones en instrumentos financieros	31,695,387	25,749,309
Por cartera de créditos	219,979,742	268,424,087
Productos por Cartera Vencida	1,530,396	3,288,079
Por otros ingresos financieros	3,606,324	1,738,273
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>256,811,849</b>	<b>299,199,748</b>
<b>Gastos Financieros</b>	0	
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>256,811,849</b>	<b>299,199,748</b>
<b>Gasto por estimación de deterioro de activos</b>	0	101,793,859
<b>Recuperación Activos liquidados</b>	0	0
<b>Gasto por estimación de deter. De crédito y comis.</b>	21,762,305	68,094
<b>Disminución estimación cartera de crédito</b>	1,472,918	83,200,852
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>236,522,462</b>	<b>280,674,836</b>
<b>Gastos operativos diversos</b>	<b>35,901,542</b>	<b>25,002,041</b>
Comisiones por servicios	2,896,057	2,885,157
Gastos de Administración de bienes adjudicados	12,908,268	7,389,537
Estimación de bienes realizables	20,097,217	13,803,238

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Otros gastos operativos	0	924,109
<b>Gastos de administración</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gastos generales	0	0
<b>Ingresos operativos diversos</b>	<b>28,901,923</b>	<b>10,326,778</b>
Comisiones por servicios	7,540,902	5,403,744
Disminución por estimación Bienes Realizables	12,043,289	0
Recuperación de gastos por venta de Bienes Realizables	276,890	0
Recuperación Saldos al Descubierto Bienes Realizables	8,365,015	0
Otros ingresos operativos	675,827	4,923,034
<b>RESULTADO BRUTO OPERATIVO</b>	<b>229,522,842</b>	<b>265,999,572</b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>229,522,842</b>	<b>265,999,572</b>

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

	<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
Comercio y servicios	¢ 14,329,241,541	16,009,423,735	14,201,151,277
Otros	2,975,642,977	1,010,799,018	470,883,422
	<b>¢ 17,304,884,519</b>	<b>17,020,222,753</b>	<b>14,672,034,699</b>

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
Hipotecaria	¢ 14,458,201,759	14,143,302,225	7,619,977,293
Otros	2,846,682,759	2,876,920,528	7,052,057,406
	<b>¢ 17,304,884,519</b>	<b>17,020,222,753</b>	<b>14,672,034,699</b>

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

	<b>31/03/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/03/2016</b>
Al día	¢ 14,900,408,802	14,703,820,408	12,274,143,894
Mora 1 a 30 días	1,066,434,431	1,242,701,285	1,086,515,497
Mora 31 a 60 días	749,362,731	519,453,854	667,933,431
Mora 61 a 90 días	297,360,133	266,034,963	201,966,205
Mora 91 a 180 días	25,189,790	13,140,053	291,407,250
Mora más 180 días	266,128,631	275,072,191	150,068,422
	<b>¢ 17,304,884,519</b>	<b>17,020,222,753</b>	<b>14,672,034,699</b>

Todas las transacciones se han realizado en colones.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 29. Contratos

Al 31 de marzo 2017 los contratos más significativos son:

CONTRATOS VIGENTES DE BIENES Y SERVICIOS A MARZO -2017						
Número de Contrato	Nombre del Contratista	Objeto Contratado	Estimación del Contrato en Dolares	Estimación del Contrato en Colones	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento Contrato
018-2017	CASH LOGISTICS S. A	Contrato de Servicios de Transporte de Remesas en todo el país - ítems 1 y 2 - Consumo según demanda-	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (se hace una estimación de € 948,743,250,00)	20/03/2017	20/09/2017
222-2014	COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE APLICACIONES INFORMATICAS CENTROAMERICANA S.A.	Adquisición de una solución de switch transaccional para la administración integral de varios procesos de negocio, mantenimiento, soporte y nuevas funcionalidades -consumo por demandada-	\$2,981,562.00		16/09/2015	16/09/2019
242-2016	CONSORCIO LPB	Contrato de servicio de acompañamiento y Asesoría para Supervisión y fiscalización de ejecución de contrato de Consultoría 2014LN-000037-DCADM. (consumo según demanda)	\$0.0	€627,999,999.00	25/11/2016	25/11/2020
014-2016	CONSORCIO PROYECTO BP	Servicio de Consultoría en Ingeniería y Arquitectura para el programa de Solución de Planta Física del Conglomerado Financiero BPDC	Cuantía inestimables (Se realiza una estimación de \$ 7,100,000,00)		06/06/2016	06/06/2022
241-2014	Consortio RACSA-ICE	Contrato para la Contratación de servicios administrados para una solución de Infraestructura Tecnológica(Infraestructuras a servicios,"LAAS")	\$24,963,000.00		27/05/2015	27/05/2019
047-2015	Consortio RACSA-ICE	Contrato de servicios administrados para la creación del modelo de gestión, operación y mantenimiento del centro de datos, acuerdo con el art.2 inciso C) de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo 130 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.	\$3,216,000.0	€0.00	29/06/2015	29/06/2019
091-2015	CONSORCIO SAS - 3101	Adquisición de un sistema analítico de riesgo de crédito (Licenciamiento, implementación, configuración, conectividad, migración e inducción)	\$3,331,200.00	€0.00	01/08/2016	01/08/2017
023-2008	CONSORCIO VISTA	Alquiler de un Edificio para ubicar la Dirección de Banca de Desarrollo	\$1,000,488.96	€0.0	18/07/2008	18/07/2017
008-2017	CONSORCIO VMA- VMA COMERCIAL	Servicios de Seguridad en todas las oficinas del Banco Popular -consumo por demanda-	Cuantía Inestimable.	Inestimable (se hizo una estimación de € 1,841,000,000,00)	17/03/2017	17/03/2019
076-2016	EULEN DE COSTA RICA S.A.	Servicios integrales de limpieza para las Oficinas y Cubículos de Cajeros Automaticos dell Banco Popular - Consumo por demanda	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación € 1,200,000,000,00)	02/09/2016	02/09/2017
006-2017	EUROMOBILIA S. A.	SERVICIO PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES MODULARES-CONSUMO POR DEMANDA	Inestimable	€730,000,000.00	03/04/2017	03/04/2019
041-2015	EVERTEC COSTA RICA S. A.	Servicio de procesamiento "Switch", administrador "Driving" y monitoreo de la red de ATM del Banco Popular, llave en mano residiendo en el Banco. (ART. 201 DEL RLCA)	\$0.0	€1,300,000,000.00	01/06/2015	01/06/2017
005-2016	EVERTEC COSTA RICA S. A.	Servicios para el procesamiento de tarjetas VISA del Banco Popular	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación € 3,800,000,000,00)	17/02/2016	17/02/2018
225-2014	Fesa Formas Eficientes S. A.	Contrato de servicios para el abastecimiento y suministro de productos de oficina con acarreo y distribución a nivel nacional -Consumo por demanda-	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación € 1,328,400,000,00)	28/11/2014	28/11/2017
067-2012	Grupo Regency XVIII S. A. Desarrollos Comerciales ANS TC S. A.	Contrato de Alquiler de local para oficina Bancaria ubicada en el centro comercial Multicentro Desamparados	\$1,655,779,68	€0.0	04/09/2012	04/09/2018
013-2008	IDEAS GLORIS S A	Contrato de sitio para la ubicación de un Centro de Procesamiento de Datos para el Banco Popular	\$1,979,900.0	€0.0	15/05/2008	15/05/2017
070-2014	IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACIÓN S. A.	Servicios de Soporte Técnico a la Red de Telecomunicaciones y mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para equipos de comunicación -consumo por demanda	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación € 902,937,376,00)	30/04/2014	30/04/2017
302-2013	Jiménez Blanco y Quirós S. A.	Contrato de Servicios de Agencia de publicidad para el Banco Popular y Sus Empresas -Consumo por deanda	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación € 3,228,000,000,00)	30/01/2014	30/01/2018
110-2014	NEROVENS SAUCE S. A.	Alquiler de Edificio par aubicar centro de Procesamiento nacional y Servicio de Soporte al negocio del Banco Popular	\$1,296,000.0		22/09/2014	22/09/2019
064-2015	NOVUS MENSAJERÍA S. A.	Contrato del Servicios de Mensajería -Consumo por demanda-	Inestimable	Cuantía Inestimable (estimación € 674,000,000,00)	31/08/2015	31/08/2017

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

301-2013	PUBLIMARK S. A.	Contrato de Servicios de Agencia de publicidad para el Banco Popular y Sus Empresas -Consumo por deanda	Cuantía Inestimable.	<b>Cuantía Inestimable (estimación € 3,228,000,000.00)</b>	30/01/2014	30/01/2017
018-2013	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE RACSA S. A.	Contrato de servicios de gestor integral de desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la conectividad para el Centro de Servicios Financieros de Desamparados	<b>\$1,272,720.00</b>	€0.00	15/04/2013	15/04/2017
293-2013	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE RACSA S. A.	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, EN MODELO Saas SOFTWARE COMO SERVICIO Y GESTION DE PROCESOS	<b>\$3,272,304.0</b>	€0.00	04/02/2014	04/02/2018
071-2015	RODOLFO LOAIZA DELGADO	Alquiler de local para Oficina de Negocios en Paraiso		<b>€811,699,200.00</b>	01/12/2015	01/12/2025
100-2015	SISTEMAS EFICIENTES SEFISA S.A	Adquisición y renovación de licencias de herramientas de Seguridad Informática ítem 2 y 3	<b>\$1,600,000.0</b>		13/05/2016	13/05/2019
065-2014	SEGACORP DE COSTA RICA S. A	CONTRATO DE ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIOS EN LA NUBE DE PRODUCTOS MICROSOFT	Inestimable	<b>Cuantía Inestimable (estimación € 691,000,000,00 se toma del cartel )</b>	31/03/2014	31/03/2017
062-2016	SUPLIODRA DE EQUIPOS S. A.	Servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo para las clasificadora y contadoras de billetes y monedas-consumo por demanda		<b>€600,000,000.00</b>	21/07/2016	21/07/2017
115-2007	TEMENOS USA INC	Servicios de mantenimiento y soporte para la Solución Integrada Bancaria SIB	<b>\$10,602,132.00</b>	€0.00		<b>PENDEINTE ORDEN DE INICIO</b>
068-2007	Vista Sociedad Fondos de Inversión	Alquiler de local para ubicar Oficina Bancaria en Barrio Tournón	<b>\$1,038,188.2</b>	€0.00	14/01/2008	14/01/2017

**Nota 30. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)**

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 01 de enero de 2011, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

**Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo**

A partir del periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos**

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente y debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas**

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados con control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de participación o no requerir la

consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 31: Participaciones en negocios conjuntos**

El CONASSIF requiere que los negocios conjuntos preparen sus estados financieros consolidados con base en el método de consolidación proporcional. La NIC 31 permite como método alternativo el reconocimiento por medio del método de participación.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles**

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder los cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición**

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUGESE no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta.

La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo

podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

#### **Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

La SUGEF requiere estimar en 100% el valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido adquiridos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valúen al costo o valor neto de realización, el menor.

### **Nota 31. Normas de contabilidad recientemente emitidas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicaran las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

#### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

#### **NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;

- d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

- d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.
  
- e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

### **NIIF 16: Arrendamientos**

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

## **El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados**

### **(Modificaciones a la NIC 27)**

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

## **Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto**

### **(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)**

#### **Pérdida de control**

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto, (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

## **Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas**

### **(Modificaciones a la NIIF 11)**

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

### **Beneficios a empleados**

#### **(Modificaciones a la NIC 19)**

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

#### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

#### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

#### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

#### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

#### **NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

### **IFRIC 21: Gravámenes**

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

### **NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.**

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

#### **Modificaciones a normas existentes:**

#### **Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas**

##### **(Modificaciones a la NIC 39)**

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

#### **Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros**

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de

disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

**Nota 32. Hechos relevantes y subsecuentes**

Los estados financieros fueron preparados con base en el Plan de Cuentas y Normativa de la SUGEF, siendo su última actualización a partir de enero de 2011, la cual regula la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes; considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables. La emisión de nuevas NIIF así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán las entidades financieras, requiere la autorización previa del CONASSIF.

Las comisiones relacionadas con instrumentos financieros se registran como lo disponen las NIIF y la clasificación y valuación de las inversiones en valores, que al 31 de marzo de 2017 refleja en la cuenta ajustes al patrimonio (¢667,586,905) (diciembre 2016 por ¢876,563,936 y marzo 2016 por ¢1,448,397,271).

Al 31 de marzo 2017 el Banco calculó la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito aplicando el artículo 25 de Acuerdo SUGEF 1-05, Reglamento para la clasificación de deudores.

**2017**

- Al 31 de marzo del año 2017 se realizaron captaciones a través de emisiones estandarizadas en colones por la suma de ¢7.986 millones y en dólares por la suma de US\$ 3.1 millones.
- - Al 31 de marzo del año 2017 se han realizado captaciones en Panamá por la suma de US\$3,1 millones.
- Al 31 de marzo del año 2017, se han trasladado 3325 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢5,228 millones en principal y ¢755 millones en intereses
- Al 31 de marzo de 2017 se mantiene exceso en estimación de cartera de crédito por ¢852 millones.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio de 2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016, aprobó el acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” la cual empieza regir para efectos de realizar el primer registro contable a partir del mes de julio de 2016.

Esta estimación contracíclica mínima estará determinada por el nivel de estimaciones específicas esperado durante la fase de depresión del ciclo de los últimos 10 años y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos antes de impuestos del respectivo mes. Una vez alcanzado dicho nivel mínimo la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según la regla de acumulación o desacumulación dispuesta en ese Reglamento. Se mantiene estimado por dicho concepto la suma de ¢2.545.708.973

➤ Contingencia Fiscal Impuesto sobre la Renta

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-014-14-140-031-03 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013, estableciéndose una deuda por ¢45.461,5 millones, desglosada de la siguiente manera: principal ¢35.275,9 millones e intereses ¢10.185,6 millones de intereses.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 Documento N° 2-10-014-14-140-511 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010 y 2011, estableciéndose una sanción por ¢2.885 millones.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios Documento N° 2-10-014-14-140-005-5138 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2012 y 2013, estableciéndose una sanción por ¢11.868,5 millones.

Tomando en consideración las tres notificaciones descritas anteriormente, se obtiene una deuda total más sanciones por ¢60.215 millones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Reglamento de Procedimiento Tributario, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la notificación el Banco presentó los alegatos y pruebas sobre la propuesta provisional de regularización.

El 8 de mayo del 2015, se recibe de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, el documento N°1-10-028-14-108-341-03 correspondiente a la Propuesta de Regularización de las declaraciones de impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 2010-2011-2012 y 2013.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Mediante escrito firmado por la MBA María Magdalena Rojas Figueredo el 15 de mayo del 2015 y dirigido a la Administración Tributaria Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, se manifestó la disconformidad sobre la Propuesta Final de Regularización comunicada el día 08 de mayo de 2015, según los siguientes términos:

- Se expresó total disconformidad con la Propuesta Final de Regularización y la correspondiente sanción accesoria.
- Se procedió a solicitar que se comunique por vía escrita la eventual suspensión del procedimiento administrativo.
- Se solicitó a la Administración Tributaria se sirva tomar nota de que, para los efectos del artículo 75 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, se invocó la inconstitucionalidad del artículo 144 del código de normas y procedimientos tributarios.

Mediante resolución N° 2015008477 del 10 de junio del 2015 la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia resuelve dejar en suspenso la presente acción mientras no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad promovidas por Agroganadera Pinilla S. A. y otros.

Con fecha 31 de agosto de 2016, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la potestad que tiene el Ministerio de Hacienda de cobrar presuntos impuestos adeudados, por adelantado.

De acuerdo con la sentencia, se anularon por ser inconstitucionales los artículos 144 y 192 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, artículos que habían sido reformados por la Ley 9069 Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria; así como los artículos 182 y 183 del Reglamento de Procedimientos Tributarios.

A partir de esta declaratoria, vuelven a entrar en uso los “Traslados de Cargos” que se usaban anteriormente, y eran líquidos y exigibles únicamente después de que adquirieran firmeza en sede administrativa, razón por la cual es necesario esperar que el Ministerio de Hacienda se pronuncie a la luz del pronunciamiento emitido por la Sala Constitucional sobre la disconformidad presentada por el Banco Popular a la Propuesta Final de Regularización.

Mediante acta de notificación del 27 de octubre del 2016 notificada al Banco Popular el 28 de octubre del 2016 se remite traslado de cargos y observaciones por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes con el número 1-10-028-14-081-041-03, resolución contra la cual se planteó reclamo administrativo e incidente de nulidad por parte del Lic. Geovanny Garro Mora presentado ante la Administración Tributaria el día 8 de diciembre del año 2016.

## 2016

- Al 31 de diciembre del año 2016 se realizaron captaciones a través de emisiones estandarizadas en colones por la suma de ¢60,081 millones y en dólares por la suma de US\$ 51 millones.
- - Al 31 de diciembre del año 2016 se han realizado captaciones en Panamá por la suma de US\$23,5 millones.
- Al 31 de diciembre del año 2016, se han trasladado 10137 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢16,553 millones en principal y ¢2,307 millones en intereses
- Al 31 de diciembre de 2016 se mantiene exceso en estimación de cartera de crédito por ¢1,721 millones.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio de 2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016, aprobó el acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” la cual empieza regir para efectos de realizar el primer registro contable a partir del mes de julio de 2016.

Esta estimación contracíclica mínima estará determinada por el nivel de estimaciones específicas esperado durante la fase de depresión del ciclo de los últimos 10 años y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos antes de impuestos del respectivo mes. Una vez alcanzado dicho nivel mínimo la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según la regla de acumulación o desacumulación dispuesta en ese Reglamento.

De acuerdo a los cálculos efectuados por la División de Riesgo Financiero corte al 30 de setiembre del año en curso, el resultado de la estimación contracíclica es de ¢29.977.212.530,58 Partiendo de dicho saldo y según la gradualidad definida en el Acuerdo SUGEF 19-16 se mantiene estimado por dicho concepto la suma de ¢2.121.806.064.

- En el mes de marzo 2016 se procede con la capitalización de utilidades acumuladas por la suma de ¢25.000 millones de acuerdo con autorización del CONASIIIF CNS-1230/06.
- En el mes de marzo del 2016 se procede a formalizar crédito con el Banco Internacional de Crédito S. A. (BICSA) por la suma de \$40 millones con un plazo de 3 años y una tasa de interés del 4.75%.

- En el mes de mayo del 2016 se procede con la reversión del monto que se mantenía como provisión para el BSC y BDP con corte al 31-12-2015 lo cual genera la afectación de resultados contra ingresos por la suma de ¢2.985 millones derivado que no corresponde el reconocimiento de dicho incentivo.
- En el mes de mayo del 2016 se procede con ajuste para aumentar el pasivo de comisiones diferidas sobre créditos por la suma de 2.591 millones.
- Aumento en el año 2016 de la provisión que se mantiene por la contingencia de reconocimiento de multas e intereses sobre el traslado de cargos efectuado por el Ministerio de Hacienda en contra del Banco por la suma de ¢2.630 millones lo que origina que al mes de setiembre 2016 se mantenga un monto acumulado por dicho concepto que asciende a ¢4.140 millones.
- Contingencia Fiscal Impuesto sobre la Renta

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-014-14-140-031-03 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013, estableciéndose una deuda por ¢45.461,5 millones, desglosada de la siguiente manera: principal ¢35.275,9 millones e intereses ¢10.185,6 millones de intereses.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 Documento N° 2-10-014-14-140-511 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010 y 2011, estableciéndose una sanción por ¢2.885 millones.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios Documento N° 2-10-014-14-140-005-5138 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2012 y 2013, estableciéndose una sanción por ¢11.868,5 millones.

Tomando en consideración las tres notificaciones descritas anteriormente, se obtiene una deuda total más sanciones por ¢60.215 millones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Reglamento de Procedimiento Tributario, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la notificación el Banco presentó los alegatos y pruebas sobre la propuesta provisional de regularización.

El 8 de mayo del 2015, se recibe de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, el documento N°1-10-028-14-108-341-03 correspondiente a la Propuesta de Regularización de las declaraciones de impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 2010-2011-2012 y 2013.

Mediante escrito firmado por la MBA María Magdalena Rojas Figueredo el 15 de mayo del 2015 y dirigido a la Administración Tributaria Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, se manifestó la disconformidad sobre la Propuesta Final de Regularización comunicada el día 08 de mayo de 2015, según los siguientes términos:

- Se expresó total disconformidad con la Propuesta Final de Regularización y la correspondiente sanción accesoria.
- Se procedió a solicitar que se comunique por vía escrita la eventual suspensión del procedimiento administrativo.
- Se solicitó a la Administración Tributaria se sirva tomar nota de que, para los efectos del artículo 75 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, se invocó la inconstitucionalidad del artículo 144 del código de normas y procedimientos tributarios.

Mediante resolución N° 2015008477 del 10 de junio del 2015 la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia resuelve dejar en suspenso la presente acción mientras no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad promovidas por Agroganadera Pinilla S. A. y otros.

Con fecha 31 de agosto de 2016, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la potestad que tiene el Ministerio de Hacienda de cobrar presuntos impuestos adeudados, por adelantado.

De acuerdo con la sentencia, se anularon por ser inconstitucionales los artículos 144 y 192 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, artículos que habían sido reformados por la Ley 9069 Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria; así como los artículos 182 y 183 del Reglamento de Procedimientos Tributarios.

A partir de esta declaratoria, vuelven a entrar en uso los “Traslados de Cargos” que se usaban anteriormente, y eran líquidos y exigibles únicamente después de que adquirieran firmeza en sede administrativa, razón por la cual es necesario esperar que el Ministerio de Hacienda se pronuncie a la luz del pronunciamiento emitido por la Sala Constitucional sobre la disconformidad presentada por el Banco Popular a la Propuesta Final de Regularización.

Mediante acta de notificación del 27 de octubre del 2016 notificada al Banco Popular el 28 de octubre del 2016 se remite traslado de cargos y observaciones por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes con el número 1-10-028-14-081-041-03, resolución contra la

cual se planteó reclamo administrativo e incidente de nulidad por parte del Lic. Geovanny Garro Mora presentado ante la Administración Tributaria el día 8 de diciembre del año 2016.

**Nota 33. Notas a los estados financieros de entidades separados del grupo o conglomerado financiero**

Las subsidiarias del Banco, a saber Popular Valores Puesto de Bolsa, S. A. y Popular Fondos de Inversión, S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A. está regulada por la SUPEN y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S. A. está regulada por la SUGESE, por lo cual no se revelan las notas enunciadas en el anexo 5 de la normativa SUGEF 31-04.